

Treball de Fi de Grau

Títol

La fràgil línia entre la premsa de referència i el sensacionalisme: el cas d'Álvaro Prieto

Autoria

Adrián Morales Gálvez

Professorat tutor

José Manuel Pérez Tornero

Grau

Comunicació Audiovisual	<input type="checkbox"/>
Periodisme	<input checked="" type="checkbox"/>
Publicitat i Relacions Públiques	<input type="checkbox"/>
Comunicació Interactiva	<input type="checkbox"/>
Comunicació de les Organitzacions	<input type="checkbox"/>

Tipus de TFG

Projecte	<input type="checkbox"/>
Recerca	<input checked="" type="checkbox"/>

Data

Del 3 al 7 de juny de 2024	<input checked="" type="checkbox"/>
26 de juliol de 2024	<input type="checkbox"/>

Full resum del TFG

Títol del Treball Fi de Grau:

Català:	La fràgil línia entre la premsa de referència i el sensacionalisme: el cas d'Álvaro Prieto.			
Castellà:	La frágil línea entre la prensa de referencia y el sensacionalismo: el caso de Álvaro Prieto.			
Anglès:	The fragile line between the reference press and sensationalism: Álvaro Prieto case.			
Autoria:	Adrián Morales Gálvez			
Professorat tutor:	José Manuel Pérez Tornero			
Curs:	2023/24	Grau:	Comunicació Audiovisual	
			Periodisme	X
			Publicitat i Relacions Públiques	
			Comunicació Interactiva	
			Comunicació de les Organitzacions	

Paraules clau (mínim 3)

Català:	Sensacionalisme, premsa, successos, periodisme
Castellà:	Sensacionalismo, prensa, sucesos, periodismo
Anglès:	Sensationalism, press, accident and crime reports, journalism

Resum del Treball Fi de Grau (extensió màxima 100 paraules)

Català:	La premsa nacional de referència sol recórrer al tractament sensacionalista per informar sobre fets que atreuen l'atenció del públic. Les informacions s'inclinen pel infoentreteniment, la dramatització, el morb i l'impacte emocional en l'audiència. L'objectiu del treball consisteix a examinar el tractament sensacionalista amb el propòsit d'elaborar una fitxa d'anàlisi que permeti distingir entre informació de la premsa de qualitat i una notícia sensacionalista. L'estudi s'ha dut a terme des de l'enfocament informatiu del periodisme de successos, analitzant la cobertura de la desaparició d'Álvaro Prieto.
Castellà:	La prensa nacional de referencia suele recurrir al tratamiento sensacionalista para informar sobre hechos que atraen la atención del público. Las informaciones se inclinan por el infoentretenimiento, la dramatización, el morbo y el impacto emocional en la audiencia. El objetivo del trabajo consiste en examinar el tratamiento sensacionalista con el propósito de elaborar una ficha de análisis que permita distinguir entre información de la prensa de calidad y una noticia sensacionalista. El estudio se ha llevado a cabo desde el enfoque informativo del periodismo de sucesos, analizando la cobertura de la desaparición de Álvaro Prieto.
Anglès:	The national reference press usually resorts to the sensationalist tract to report on events that attract the attention of the public. The information is geared towards infotainment, drama, morbidity and emotional impact on the audience. The purpose of this work is to examine the sensationalist tract with the aim of developing an analysis kit that enables us to distinguish between reference press information and sensational news. The study was completed from the informative approach of success journalism, analysing the coverage of the disappearance of Álvaro Prieto.

SUMARIO

0. Introducción	5
1. Preguntas de investigación	7
2. Metodología	8
2.1. Caso analizado	9
2.2. Corpus del análisis de contenido	11
3. Marco teórico	13
3.1. La tendencia sensacionalista de los medios de comunicación	13
3.2. La dualidad entre la prensa de referencia y la prensa sensacionalista	15
3.2.1. Breve aproximación a la prensa sensacionalista en España	15
3.2.2. La construcción de la noticia seria en contraposición a la sensacionalista	16
3.3. Las desapariciones en el periodismo de sucesos	18
3.4. Criterios de noticiabilidad: la desigual atención mediática	20
3.5. Códigos deontológicos y guías para los medios de comunicación	22
4. Ficha de análisis	25
5. Análisis de contenido	30
5.1. Comparación de los resultados de las piezas periodísticas	37
6. Conclusiones	39
7. Bibliografía	42
8. Anexos	46

0. INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación cada vez se decantan más por realizar piezas periodísticas en las que prima la espectacularización por encima de la información. Estudios previos han observado en los medios nacionales una tendencia al tratamiento sensacionalista en la prensa generalista¹. Grabe, Zhou y Barnett (2001) definen el sensacionalismo como los aspectos formales y de contenido de las noticias que tienen como propósito apelar a los sentimientos de la audiencia antes que a su razón. La tendencia de los medios de producir emoción, sensación o impresión en el público. Los expertos son contrarios a esta vertiente del periodismo, creen que un tratamiento riguroso es contrario al sensacionalismo².

Para producir sensación, la prensa alude al infoentretenimiento, recurso que consiste en combinar en los productos periodísticos la información con el entretenimiento, presentando el contenido informativo como espectáculo. A través de la utilización de las técnicas sensacionalistas, los medios de comunicación consiguen atraer con mayor facilidad la atención del público, aumentando su audiencia. Como resultado de una mercantilización de los productos informativos, se produce un incremento de los beneficios económicos de los medios. Parte de la prensa considerada seria suele hacer uso de recursos propios del sensacionalismo para informar sobre diversas temáticas.

La información de sucesos es una de las secciones más susceptibles de caer en la inclinación por el infoentretenimiento y el impacto emocional en la audiencia. Al tratarse de temas delicados como violaciones, desapariciones o asesinatos, puede acabar llevando al uso del morbo, la emoción, la espectacularización y la exageración de los detalles más llamativos para los lectores. Las noticias de desapariciones incluyen los elementos emocionales que atraen la atención del público: suspense, rareza, emoción y conflicto. El conjunto de estas características constituye las bases esenciales que permiten realizar un tratamiento sensacionalista de un suceso.

En octubre de 2023, el caso de la desaparición del joven Álvaro Prieto en Sevilla se convirtió para los medios de comunicación en un gancho fácil para atraer la atención de la audiencia. El hallazgo del futbolista cordobés se produjo durante una conexión en

¹ Redondo García, M. (2011). El sensacionalismo y su penetración en el sistema mediático español, Universidad de Valladolid, p. 125. “Aunque no existe prensa explícitamente denominada sensacionalista en España, sí asistimos a un proceso de “sensacionalización” de los distintos medios”.

² Rodríguez Cárcela, R. (2011). La información de sucesos: temática en prensa escrita. *Correspondencias & Análisis*, 1, 309–325. “La información de sucesos es el periodismo en esencia y un tratamiento riguroso es contrario al sensacionalismo” p.310.

directo del programa matinal ‘Mañaneros’ de La 1, cuando emitieron las imágenes de parte del cadáver de Álvaro Prieto entre dos vagones de un tren próximo a la estación de Santa Justa en Sevilla. La proyección de las imágenes por parte de la cadena de televisión pública, antes del conocimiento previo de esta información de la Policía y la familia, sumado al tratamiento informativo posterior, abrió un debate social sobre cómo deben tratarse este tipo de sucesos en la prensa.

Este Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo principal estudiar el tratamiento sensacionalista de los medios de comunicación para distinguir los recursos periodísticos que caracterizan esta tendencia. Identificar las técnicas sensacionalistas para diferenciarlas del conocido como periodismo serio o de calidad, con el objetivo de ayudar a la audiencia, lectores y profesionales del sector de la comunicación a reconocer cuando un contenido periodístico contiene características del sensacionalismo, por lo tanto, es identificada como una pieza sensacionalista.

El estudio se ha realizado desde la perspectiva del tratamiento informativo del periodismo de sucesos en los medios de comunicación nacionales, más concretamente centrado en la producción de piezas periodísticas sobre casos de personas desaparecidas. En este tipo de sucesos, los medios de comunicación suelen utilizar elementos propios del infoentretenimiento, la mercantilización de los contenidos y el sensacionalismo. Para la elaboración del análisis de contenido, se ha escogido la cobertura de los medios de la desaparición de Álvaro Prieto en octubre de 2023.

1. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

El Trabajo de Final de Grado se enfoca en investigar el tratamiento sensacionalista de los medios de comunicación en España, a través de la cobertura mediática de casos de personas desaparecidas. Teniendo en cuenta estudios realizados previamente, donde los investigadores han confirmado la creciente tendencia sensacionalista de los medios de comunicación en el ámbito nacional, el objeto de estudio se centra en estudiar la prensa considerada de referencia o de calidad, y la prensa sensacionalista. El objetivo es definir las características de cada tipo de periodismo, para poder diferenciar de forma clara cada una. El trabajo pretende abordar el tema desde la perspectiva del periodismo de sucesos, concretamente en las noticias de desapariciones de personas, a través del análisis de contenido de un caso específico.

A lo largo del trabajo, se intentará responder a las siguientes preguntas de investigación previamente planteadas:

- **Pregunta 1 (P1):** ¿Cómo podemos definir operativamente lo que es un tratamiento informativo sensacionalista?
- **Pregunta 2 (P2):** ¿Cuáles son las claves del tratamiento sensacionalista?
- **Pregunta 3 (P3):** ¿Qué aspectos deontológicos se encuentran en la base del periodismo sensacionalista? ¿Y cuáles dentro del periodismo de calidad?
- **Pregunta 4 (P4):** ¿Se encuentran elementos sensacionalistas en el tratamiento informativo del caso de estudio?
- **Pregunta 5 (P5):** ¿Qué prácticas deontológicas realizaron incorrectamente los medios de comunicación en el caso analizado?

2. METODOLOGÍA

El Trabajo de Fin de Grado aborda la problemática actual de la creciente tendencia sensacionalista de los medios de comunicación nacionales en la cobertura mediática de algunas temáticas, especialmente respecto a las noticias de sucesos. Los expertos creen que un tratamiento serio y riguroso es contrario al sensacionalismo. El estudio pretende contribuir en las investigaciones previamente realizadas, ayudando a distinguir entre noticias sensacionalistas y publicaciones de la prensa de calidad. Durante el estudio se explorará los criterios que enmarcan las dos vertientes del periodismo, para construir una herramienta que permita diferenciar los rasgos de cada uno. La investigación planteada se realiza desde el enfoque de las noticias de desapariciones de personas.

Para responder a las preguntas de investigación previamente planteadas, se ha diseñado un método de investigación dividido en tres fases diferentes, que nos lleven finalmente a intentar realizar unas conclusiones genéricas, respecto al objeto de estudio. La primera fase consiste en una investigación documental recogida en el marco teórico con el propósito de estudiar investigaciones anteriores referentes al tema de estudio. En el momento de realizar la búsqueda documental, se ha diseñado un sistema basado en la selección de palabras claves para hacer el rastreo en las bases de datos elegidas. Se ha otorgado prioridad a los resultados obtenidos que más se acoten al objeto de estudio, es decir, entre diversos artículos sobre el sensacionalismo, han predominado aquellos que tratan el periodismo de sucesos por encima de los resultados más generales.

La segunda fase se basará en la construcción de una ficha de análisis con los atributos de una noticia sensacionalista. El objetivo es reconocer, a través del cuestionario, cuando un contenido periodístico contiene características del sensacionalismo, por lo tanto, es identificada como una pieza sensacionalista. De esta forma, poder distinguir si una información es definida dentro del modelo de prensa de referencia o el modelo de prensa de masas, dos enfoques periodísticos que presentan diferencias significativas en contenido y enfoque de la pieza periodística.

El propósito de la ficha de análisis es que sirva de utilidad a cualquier analista, profesional de la comunicación o investigador para analizar una noticia, identificando los posibles rasgos sensacionalistas en el texto y concluyendo a qué tipo de periodismo se acerca más el producto periodístico.

En la tercera fase, el método que seguiremos es un análisis de contenido a través de la ficha de análisis previamente llevada a cabo. Esta se aplicará al estudio de la cobertura mediática del caso del joven Álvaro Prieto, desaparecido el pasado octubre de 2023 en Sevilla.

La técnica del análisis de contenido con variables nos permite establecer categorías y criterios claros para evaluar y comparar las noticias publicadas. Teniendo en cuenta el marco teórico, se elaborará una metodología mixta de análisis de contenido con categorías cuantitativas y cualitativas, que permitan identificar los rasgos de una noticia sensacionalista en las piezas informativas. La ficha de análisis se aplicará a un corpus determinado sobre piezas periodísticas de diversos medios de comunicación de prensa escrita.

El estudio evaluará si los medios analizados cumplieron correctamente los principios éticos periodísticos en las piezas periodísticas analizadas, basado en diversos códigos deontológicos y guías de la profesión respecto al tratamiento informativo en estos casos. A través del análisis de las piezas informativas seleccionadas, podremos obtener conclusiones genéricas de como los medios de comunicación abordan la cobertura mediática de las temáticas de la sección de sucesos, especialmente el ámbito de las desapariciones.

2.1. CASO ANALIZADO

Con la finalidad de obtener resultados con la ficha de análisis realizada, se ha escogido un suceso que permita analizar a través del cuestionario si una noticia pertenece al denominado periodismo de calidad o al periodismo sensacionalista. El caso analizado es la desaparición de Álvaro Prieto el pasado mes de octubre de 2023 en la ciudad de Sevilla.

Álvaro Prieto López era un joven cordobés de 18 años, jugador del equipo juvenil del Córdoba Club de Fútbol, que desapareció el jueves 12 de octubre de 2023 en la estación de Santa Justa de Sevilla, cuando intentaba regresar a Córdoba tras pasar la noche en la capital andaluza. El día anterior, Álvaro había acudido a Sevilla con un amigo para salir de fiesta en una discoteca. Por la mañana, en torno a las 7.20 horas, debía coger un tren para volver a su casa, pero no llegó a tiempo. Sin dinero en efectivo y sin batería, el joven intentó subir a otro tren con destino a Córdoba. Sin embargo, acabó siendo interceptado por el personal de seguridad que detectó que intentaba acceder sin billete y fue invitado

a bajar. Tras ese momento, Álvaro sale de la estación de Santa Justa por la avenida de Kansas City, a partir de ese instante se le pierde la pista.

Ese mismo día, las redes sociales del Córdoba CF anuncian que el jugador ha desaparecido y se pide ayuda para localizarlo. Rápidamente, la noticia obtiene una gran difusión en internet y los medios de comunicación se hacen eco de la información. Un dispositivo de Cuerpos de Seguridad del Estado se encargó de la búsqueda del paradero del joven en los alrededores de la estación de Sevilla. La investigación no obtiene resultados. La Unidad Militar de Emergencias (UME) se unió a la búsqueda el domingo 15 de octubre, enfocada en el entorno de Santa Justa, donde se incorporan perros especializados en el rastreo de personas.

El lunes 16 de octubre, un equipo del programa matinal de ‘Mañaneros’ de Televisión Española se encontraba en las inmediaciones de la estación de tren preparando una conexión en directo para informar de la última hora del caso. Las cámaras del programa captaron parte de un cuerpo entre dos vagones de un tren en movimiento. Los periodistas informaron en directo la información del hallazgo del cadáver, mostrando con imágenes parte de las piernas inmóviles del joven. Bajo el rótulo de “exclusiva”, el reportero de la cadena pública pedía paso para explicar con la imagen en pantalla que había visto, describiendo la escena y la ropa del cuerpo, que coincidía con la que llevaba el futbolista cordobés el día de la desaparición.

Minutos más tarde, tanto el presentador Jaime Cantizano como RTVE emitían un comunicado pidiendo disculpas a la familia y apuntando que “estas imágenes no deberían haberse emitido nunca”. Sin embargo, el vídeo ya circulaba por las redes sociales y otros medios de comunicación se habían hecho eco de la noticia, reproduciendo las imágenes en sus piezas periodísticas.

Horas después, la Policía confirmó que el cuerpo encontrado pertenecía a Álvaro Prieto. Según el informe de la autopsia, el joven falleció electrocutado de manera accidental el mismo día de su desaparición, tras tocar una catenaria ferroviaria. La proyección de estas imágenes por parte de TVE, junto con el tratamiento informativo del caso, generó un debate social acerca de cómo se deben abordar este tipo de sucesos en la prensa.

A partir de diversas noticias publicadas en la prensa sobre el caso de la desaparición de Álvaro Prieto, se llevará a cabo un análisis con la ficha con el fin de determinar a cuál de las dos vertientes del periodismo se aproxima cada una de las piezas periodísticas. Las

características del caso ocasionan que se identifiquen los elementos que hacen atractiva una historia o suceso para atraer la atención del público, propiciando que los medios de comunicación aprovechen para informar desde una perspectiva sensacionalista.

2.2. CORPUS DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

En el momento de planificar el análisis, preferimos utilizar una estrategia de investigación intensiva en lugar de un planteamiento extensivo. Aunque fue un caso que tuvo una mayor presencia en la agenda de los medios televisivos, el presente análisis se centra en la prensa escrita, principalmente en algunos periódicos generalistas que publicaron informaciones en su versión en papel sobre el caso analizado.

Según los investigadores, concretan que todos los periódicos de información general nacionales entran dentro de la considerada prensa de calidad. El análisis nos permite evidenciar si realmente existe un proceso de “sensacionalización” de estos diarios, como afirma Redondo (2011), cayendo en la orientación sensacionalista cuando aparece una historia que permite atraer fácilmente a los lectores.

En la muestra no probabilística se han escogido informaciones publicadas entre el 13 de octubre de 2023, el día después a la desaparición de Álvaro Prieto, y el 20 de octubre del mismo año, día posterior al funeral del joven.

Previamente a la selección de los textos periodísticos analizados, se ha realizado un listado exhaustivo con la muestra disponible diaria de las publicaciones de diversos periódicos generalistas de tirada nacional, teniendo en cuenta las fechas acotadas. Una vez obtenida la lista de todos los textos que trataron la desaparición de Álvaro Prieto, se han descartado las piezas de género de opinión: editorial, columna y artículo de opinión. Los resultados obtenidos evidencian una baja cobertura mediática en la versión en papel de los diarios durante el lapso en el que Álvaro Prieto estuvo desaparecido. El día siguiente al hallazgo del cadáver del cordobés, todos los periódicos publican el suceso, intensificando la cobertura incluso a más de una pieza. A lo largo de los días siguientes, los medios continúan publicando informaciones relacionadas con la autopsia del cuerpo.

Después de leer las piezas periodísticas de la muestra, se ha decidido seleccionar un corpus de cinco informaciones diferentes para realizar el análisis de contenido a través de la ficha. La muestra final debe de ser de cinco medios de comunicación diferentes. Al momento de hacer la selección, se ha tenido en cuenta escoger una información publicada mínimo durante los días en los que Álvaro Prieto estuvo desaparecido, es decir, de 13 de

octubre al 16 del mismo mes. También mínimo una noticia del día siguiente al desenlace del caso, 17 de octubre, y una publicación posterior a la última fecha.

De acuerdo con los criterios establecidos, se han seleccionado las siguientes publicaciones:

- Pieza periodística 1: *Desaparecido en Sevilla un jugador del equipo juvenil del Córdoba*. El Periódico (15/10/2023).
- Pieza periodística 2: *Hallado muerto entre unos vagones de tren el joven desaparecido en Sevilla*. La Vanguardia (17/10/2023).
- Pieza periodística 3: *Hallado el cadáver del joven Álvaro Prieto entre unos vagones de tren en Sevilla*. El País (17/10/2023).
- Pieza periodística 4: *La Policía cree que Álvaro murió electrocutado*. La Razón (17/10/2023).
- Pieza periodística 5: *110 minutos de Álvaro en la estación antes del drama*. El Mundo (18/10/2023).

La pieza de ‘El Periódico’ se ha elegido porque fue uno de los escasos diarios nacionales que proporcionaron información acerca del tema en la versión en papel durante los días posteriores a su desaparición. Basándose en los criterios preestablecidos, se ha seleccionado una noticia de los días posteriores al descubrimiento del cuerpo, en este caso la pieza de ‘El Mundo’. Según Imbert y Vidal-Beneyto (citado por Redondo, 2013), ‘El País’ es el diario de referencia dominante en España dentro del considerado grupo de prensa seria. Debido a esta afirmación, se ha seleccionado el artículo de dicho medio publicado tras el hallazgo, con el propósito de observar si realizó un tratamiento informativo cercano a la prensa de calidad.

Además, se ha elegido incluir dentro de la muestra analizada la noticia del día 17 de octubre de ‘La Razón’, dado la amplia cobertura mediática que realizó sobre el caso. Por último, se ha escogido la pieza periodística de ‘La Vanguardia’, ya que es prácticamente el único medio que en la fotografía que acompañaba el texto de la noticia del día posterior al descubrimiento, no se apreciaba parte del cadáver en la imagen.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. LA TENDENCIA SENSACIONALISTA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Diversos estudios previos han observado en los medios de comunicación nacionales una tendencia al tratamiento sensacionalista a la hora de informar sobre casos de personas desaparecidas. Una de las secciones más susceptibles de caer en la predilección por el sensacionalismo y el infoentretenimiento es la información de sucesos, al tratarse de temas delicados como violaciones, desapariciones o asesinatos puede llevar al morbo y a una exageración de los detalles más llamativos para los lectores (Ordóñez, 2017).

Grabe, Zhou y Barnett (2001) identifican el sensacionalismo como aquellos aspectos formales y de contenido de las noticias que tienen como objetivo apelar a los sentimientos de la audiencia antes que a su razón. Rodríguez (citado por Serrano, 2018) asegura que se cae en el sensacionalismo cuando el tratamiento se aproxima más al espectáculo mediático. Los medios se decantan cada vez más por realizar piezas periodísticas en las que prima la espectacularización por encima de la información (Herreros, 2003). Los expertos como Rodríguez (2011) son contrarios a esta tendencia, “la información de sucesos es el periodismo en esencia y un tratamiento riguroso es contrario al sensacionalismo”.

Los medios de comunicación sensacionalistas recurren al recurso del infoentretenimiento. Según Krüger (citado por García, 2007), hace referencia al neologismo anglosajón ‘infotainment’ que se basa en el concepto designado a los productos periodísticos, que combinan la información con el entretenimiento. De tal forma, que exponen la información como espectáculo al público.

El constante predominio por el sensacionalismo informativo viene determinado por el objetivo de captar la atención del público (Redondo, 2013). Desde la posición de Bernal (2001), la razón de esta tendencia es la búsqueda de rentabilidad, por el interés de los medios de aumentar su audiencia y respectivamente sus beneficios económicos.

Una de las estrategias predominante en el enmarcado sensacionalista es la construcción de la noticia desde una retórica del miedo (Carratalá & Palau-Sampio, 2017). En esta vertiente del periodismo prima la “story” de Schudson, es decir, la historia como narración atractiva, potenciando el suceso en términos narrativos para acercar el producto informativo al de ficción (Schudson, 1978). Las noticias sensacionalistas alimentan la

ficción de los sucesos mediante la utilización de elementos de drama, morbo, emoción o espectáculo (Redondo, 2011). Teniendo en cuenta a García (2007), la información que recibe el espectador no es estrictamente objetiva, sino que se encuentra en su estado más descriptivo.

Existen diversos recursos claramente identificables con un periodismo sensacionalista, entre ellos la constante búsqueda del morbo y del impacto emocional en el público, técnica que puede provocar que el periodista se olvide del rigor y la objetividad (Redondo, 2013). Es frecuente la publicación de conjeturas o especulaciones sobre hechos no probados, basados en indicios o simples observaciones, creando hipótesis que no se acercan a la realidad, ni a la investigación de la policía; para la realización de las conjeturas, relacionan un determinado caso con otros previos sin fundamento alguno (Carratalá & Palau-Sampio, 2017). En la cobertura del suceso también se utiliza la estadística como prueba, recurriendo a la probabilidad para enfatizar la sospecha, y se blanquea la información reproduciendo noticias publicadas por otros medios sin comprobación previa, cuando existe una falta de información oficial por parte de las autoridades (Redondo, 2013).

El uso de estrategias sensacionalistas es más frecuente en televisión que en otros medios de comunicación a través del uso de la imagen. Para crear un relato dramatizado, se utilizan recursos propios del entretenimiento como las cámaras objetivas, el uso de la edición en la producción de la pieza periodística o la técnica del narrador omnisciente por parte del periodista, como si fuera un testigo directo del suceso describiendo los hechos ocurridos (Herrero, 2003).

El tratamiento sensacionalista en los medios de comunicación busca atraer emocionalmente a la audiencia en lugar de proporcionar información racional, caracterizándose por enfatizar en el morbo y los detalles más llamativos de los sucesos. Este enfoque en la cobertura mediática convierte la noticia en un espectáculo, mezclando la información con el entretenimiento. Las estrategias sensacionalistas tratan de convertir el suceso en una historia con una narración atractiva, a través de elementos próximos a la ficción, potenciando su dramatización, la emoción y el morbo. Además, se recurre a la publicación de especulaciones sin fundamento o conjeturas no verificadas.

3.2. LA DUALIDAD ENTRE LA PRENSA DE REFERENCIA Y LA PRENSA SENSACIONALISTA

Diversos autores hacen referencia a una división en la prensa escrita entre dos modelos enfrentados y opuestos. El primer grupo incluye los periódicos serios o de referencia, caracterizados por el objetivo de realizar un servicio público, aportando a la sociedad temas de interés común a través de la objetividad y el rigor. El segundo grupo es la prensa de masas o sensacionalista, que por su parte la prioridad es el entretenimiento de los lectores y la mercantilización del producto.

En las últimas décadas, la separación entre periodismo de referencia y el periodismo sensacionalista está siendo reconsiderada por los investigadores, que entienden que la dualidad clara entre las dos perspectivas es más inefectiva, ya que cada vez encontramos elementos de la prensa sensacionalista en la prensa de calidad. Redondo (2011) afirma que las fronteras entre los dos modelos hace tiempo se rompieron, “si es que alguna vez estuvieron tan nítidas como algunos teóricos tratan de acotar”.

Parte de este hecho es por la influencia comercial. Desde la posición de Labio Bernal (2008), la idea cada vez más mercantilista que constituye la prensa como producto atractivo que hay que vender, ha llevado a los periódicos a “un proceso de vulgarización que salpica sus páginas de noticias ligeras y de tratamientos informativos inadecuados”. La contaminación del sector audiovisual afecta a la prensa diaria, que asume como propia la tendencia hacia contenidos más del gusto de un público mayoritario (Labio Bernal, 2008). Los diarios de referencia actuales han entendido que no hay materia alguna que deba escapar al interés periodístico, entendiendo que, para atraer a todo tipo de público, hay que incluir temáticas menores, pero más llamativas (Redondo, 2011).

3.2.1. BREVE APROXIMACIÓN A LA PRENSA SENSACIONALISTA EN ESPAÑA

En comparación con otros países occidentales, desde hace décadas la considerada prensa de masas y su vertiente sensacionalista está consolidada con diarios de gran difusión como *The Sun* en Reino Unido, *Bild Zeitung* en Alemania o *New York Post* en Estados Unidos.

Como afirma Berrocal y Rodríguez Maribona (1998), en España “todos los rotativos de información general se encuadran dentro de lo que se denomina prensa de calidad”. Ahora bien, en ocasiones los límites entre prensa seria y prensa sensacionalista son difusos. Sin embargo, la ausencia de productos periodísticos completamente sensacionalistas no

significa que este estilo de periodismo no se lleve a cabo en los medios de comunicación nacionales. Redondo (2011) señala que “la falta de una referencia sensacionalista clara en España, facilita cierto deslizamiento de la prensa seria hacia una selección de temas y tratamientos, más frívolos e impactantes de lo que se esperaría”.

La autora concluye que la carencia de productos sensacionalistas hace que los límites en el tratamiento informativo sean más imprecisos, asistiendo a un “proceso de sensacionalización” de los distintos medios, influido por el mensaje televisivo y su contribución a una mayor “espectacularización” del discurso periodístico (Redondo, 2011). La tesis de Redondo (2011) evidencia cómo los diarios nacionales de referencia o de calidad pueden caer en la orientación sensacionalista cuando aparece una historia potente y atractiva que acapara los comentarios del público.

3.2.2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA SERIA EN CONTRAPOSICIÓN A LA SENSACIONALISTA

Teniendo en cuenta la distinción de Redondo (2011), entre los rasgos característicos de la prensa denominada seria, en comparación con las características de la prensa sensacionalista encontramos una diferenciación clara.

Las dos vertientes del periodismo enfrentan dos estrategias comunicativas opuestas; la prensa de calidad elige el rigor de la información como servicio público, aportando un beneficio social a la ciudadanía. Por otra parte, la prensa sensacionalista se centra en el impacto, la emoción y el entretenimiento del espectador por encima de la información, con el objetivo de la mercantilización del producto periodístico.

López (1995) establece una diferencia en el público objetivo del diario de prestigio y el diario de masas. El primero está dirigido a las elites políticas, económicas y sociales, liderado por público culto, interesado y exigente, que tiene como propósito informarse en profundidad y crearse una opinión sobre los temas y problemas que atañen a su entorno. Los periódicos de prestigio intentan influir sobre los líderes de opinión. Gran parte de sus informaciones son destinadas a los acontecimientos más relevantes para la sociedad, que afectan al lector como ciudadano, las noticias políticas y económicas, conocidas como ‘hard news’, que tiene un interés público (Núñez, 1991).

En cambio, López (1995) entiende que el modelo de periodismo de masas se dirige a la sociedad en general. Un grupo poco exigente que busca en los medios de comunicación un entretenimiento informativo para distraerse y adquirir temas de conversación. El

contenido de los periódicos se centra en la búsqueda de noticias de interés humano, en las cuales la mayoría de las informaciones son ‘soft news’, principalmente de secciones de sociedad, espectáculos y deportes.

Con respecto a la construcción de la noticia, el periodismo serio se caracteriza por profundizar en la información mediante el análisis, la contextualización de los hechos y la investigación, con el propósito de difundir el conocimiento y ayudar a comprender la complejidad de los temas. Durante el proceso de producción, es prioritario el rigor mediante el contraste de las fuentes y la verificación de los hechos. La obtención de la información se ajusta a las normas éticas y deontológicas de la profesión.

En contraste, el periodismo de sensación carece de profundidad, basándose en la información más banal sin profundizar en su contexto. De acuerdo con Schudson (1978), prima el concepto de “story”, la historia como narración atractiva, por encima de la información, recurriendo a potenciar el suceso en términos narrativos, intentando acercar la pieza periodística a la ficción antes que a un texto informativo. En ocasiones para la construcción de los relatos, los periodistas adoptan estrategias de obtención de información que se alejan de la profesionalidad requerida a una labor periodística y a la ética deontológica como la aplicación de cámaras ocultas, el acoso a la fuente, la escenificación y dramatización artificial de una acción, o la falta de respeto al ‘off the record’ (Redondo, 2011).

Con base en Alvarado (1997), la identidad y la personalidad informativa del medio no solo se construye a través de los contenidos, sino también en la apariencia y su apuesta visual y técnica. Los diarios de calidad se identifican por el dominio del texto sobre la forma visual, con una lectura gráfica poco ambiciosa, sin abusar de los grandes titulares ni el recurso constante de la imagen (López, 1995). Armentia y Marcet (citado por Redondo, 2011) señalan que estos periódicos huyen “de los recursos llamativos, de las fotos escandalosas y de los grandes titulares”.

Por el contrario, en los diarios impresos de masas o sensacionalistas recurren a la imposición de la imagen con fotografías de gran tamaño y un diseño llamativo de sus páginas por encima del texto (Redondo, 2011). Los periódicos hacen uso de la presentación gráfica en color, la utilización masiva de elementos visuales como fotografías e infografías de gran tamaño, y el “uso y abuso” de grandes titulares (López,

1995). La extensión de sus piezas es corta; en palabras de López (1995), “no suelen sobrepasar las 120 líneas a 36 espacios”.

La prensa de calidad prioriza el rigor, el análisis y la profundidad de las noticias, informando a un público culto y exigente, con un enfoque más textual y sobrio. Los medios de referencia respetan las normas éticas y deontológicas de la profesión periodística, comprobando y contextualizando los hechos. Por el contrario, la prensa sensacionalista busca impactar y entretener al público, apostando por el aspecto visual del producto con grandes titulares e imágenes llamativas. Recurren a prácticas poco éticas para enfatizar la dramatización de las noticias.

3.3. LAS DESAPARICIONES EN EL PERIODISMO DE SUCESOS

El último informe anual sobre “Personas desaparecidas” del Ministerio del Interior durante el año 2022 recoge más de 26.000 denuncias de desapariciones registradas en España. A pesar de que más del 65% de las desapariciones (17.116 denuncias) fueron cesadas durante los siete primeros días tras su localización, el Centro Nacional de Desaparecidos mantiene en estado activo 2.318 casos denunciados en 2022. Desde la activación del sistema informático de Personas Desaparecidas y Restos Humanos sin identificar (PDyRH) en 2009, se han registrado 270.093 denuncias totales, de los cuales siguen en activo 6.192 hasta la publicación del informe respectivo al 2022.

En la mayoría de los casos, para la rápida intervención de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado es fundamental la colaboración de los medios de comunicación. La cobertura mediática del suceso es clave para que el caso adquiera visibilidad para movilizar el apoyo popular de la ciudadanía con el objetivo de poder encontrar respuestas que ayuden a determinar el desenlace de la desaparición (Serrano, 2018).

En las últimas décadas, el periodismo de sucesos se ha convertido en uno de los principales atractivos mediáticos, en particular en televisión. El género periodístico, caracterizado por informar sobre acontecimientos trágicos, mayoritariamente relacionados con la violencia, se centra en informaciones que despiertan un gran interés como agresiones, asesinatos o desapariciones. Con base en Warren (1975), los elementos que identifican a estas informaciones reúnen los elementos emocionales que atraen la atención del público: suspense, rareza, emoción o conflicto. Bernal (2001) añade que el periodismo de sucesos se ha caracterizado por el que él denomina “perturbación de la

casualidad”, la ruptura de la norma que causan estos sucesos y su gran capacidad para conmover a la audiencia.

Entre otros hechos vinculados con el crimen, las desapariciones de personas son un habitual tema de interés para los medios por la ruptura de la estabilidad que provocan, emergiendo como objetos de atención informativa (Carratalá & Palau-Sampio, 2017). Las noticias sobre desapariciones son capaces de evocar sentimientos de compasión y pena en la audiencia (Gans, 2004). Sin embargo, estas informaciones exigen a los periodistas un alto rigor y cautela a la hora de informar del suceso.

Como afirma Serrano (2018), “la prensa es responsable directa de la imagen que la sociedad crea acerca de las desapariciones, así como de la información que recibe sobre este tipo de sucesos”. El periodismo de sucesos es una de las secciones más influenciadas por la vertiente sensacionalista del periodismo. Al tratarse de temas delicados como desapariciones o asesinatos, son más susceptibles de caer en el sensacionalismo e infoentretenimiento, utilizando el morbo y la exageración de los detalles más llamativos para los lectores (Ordoñez, 2017).

Para diversos autores, el crimen de las niñas de Alcàsser en España marcó un punto de inflexión, provocando un cambio en la cobertura mediática de la información de sucesos hacia el sensacionalismo. El tratamiento informativo del caso que conmocionó a la sociedad originó un nuevo enfoque, produciendo el nacimiento de la *telebasura* en la televisión española debido al tratamiento plagado de morbo y sensacionalismo por parte de la prensa (Iglesias, 1998). Desde la posición de Herreros (2003), cada vez los medios se decantan más por realizar piezas periodísticas en que predomina la espectacularización a la información.

Cuando la desaparición se prolonga en el tiempo sin ninguna noticia nueva, Marlasca afirma que los medios lo “alargan artificialmente” para mantener la atención del público que recibe con interés cualquier novedad sobre el caso (Palazón, 2018). Además, para aproximar el suceso al espectáculo mediático, suele acompañarse con un juicio mediático sobre el tema.

En la actualidad, Internet ha revolucionado la búsqueda de personas desaparecidas. La fuerza de las redes sociales ha proporcionado a las familias una herramienta más simple para la difusión de la denuncia de desaparición, haciendo llegar a más gente el rostro de la persona con la esperanza de encontrar alguna pista sobre el paradero de su familiar.

Aunque también las redes han traído la proliferación de bulos, rumores y bromas que empeoran la investigación de la policía y pueden dar falsas esperanzas. Con base en Redondo (2013), “la información que se distribuye a través de internet y el periodismo ciudadano acapara la atención de los críticos que condenan su frecuente falta de rigor y su capacidad para la extensión indiscriminada del rumor”.

3.4. CRITERIOS DE NOTICIABILIDAD: LA DESIGUAL ATENCIÓN MEDIÁTICA

El presidente de la asociación SOS Desaparecidos, Joaquín Amills, afirmaba en una entrevista que existen “desaparecidos de primera, segunda, tercera y hasta de quinta clase” (Gonzalo, 2016). En España existe una atención desigual de los medios de comunicación a las desapariciones, donde no todas se convierten en noticia.

Algunos casos llegan a recibir mayor atención mediática que otros, que pasan de puntillas por la agenda de los medios. Existen algunos criterios que utilizan los periodistas para decidir en qué desaparición volcar su cobertura; en muchos casos, relacionado con la tendencia sensacionalista y la búsqueda de la rentabilidad económica que puedan extraer.

Para que un suceso se convierta en noticia debe contener *criterios de noticiabilidad*, en palabras de Wolf (1987), “un conjunto de elementos indispensables por medio de los cuales los aparatos informativos “controlan y gestionan” la calidad y el tipo de acontecimientos -o asuntos- de los que serán producidas las noticias”. Para elaborar las condiciones y valores de un acontecimiento, los medios tienen en cuenta el valor de la noticia como información práctica para la sociedad, como impacto emocional y como formadora de la opinión pública (Torres, 2021).

Núñez (1991) determina dos criterios fundamentales de selección, teniendo en cuenta un número suficiente de personas interesadas por la noticia para que resulte rentable, que son el *interés público* e *interés psicológico*. El primero viene marcado por la condición del lector como ciudadano y los acontecimientos en sociedad que le afectan en calidad de vida. En cambio, el *interés psicológico* se aplica a los acontecimientos que conmueven a las personas porque apelan directamente a sus emociones, respondiendo a un interés espontáneo e inevitable. En el último criterio, encontraríamos las noticias de la sección de sucesos.

Según Torres (2021), hay una serie de factores que inciden en una mayor cobertura mediática por parte de los medios en unos casos de desapariciones que en otros. Un factor

clave es la aparición pública de los familiares de la persona desaparecida o portavoces, convirtiéndose en fuente directa de los medios. La imagen de dolor de los familiares por la incertidumbre del paradero de su allegado provoca la compasión y la pena por parte de la audiencia. Los resultados de la investigación de Carratalá y Palau-Sampio (2017) recogía que la atención de la prensa era más intensa en los episodios en los que se conocían acciones emprendidas por familiares, como llamamientos públicos, comunicados, ruedas de prensa o distribución de fotografías a los medios.

Las características de la víctima también son factores condicionantes de la respuesta mediática, tanto la edad, el sexo, el origen, el nivel socioeconómico y el atractivo de la persona desaparecida (Conlin y Davie, 2015). Como afirma Torres (2021), “los menores, adolescentes y las mujeres muy jóvenes tienen un gran desarrollo mediático”. Sobre todo, los medios tienden a dar mayor difusión a desapariciones de menores de edad, porque estos casos son clasificados como de alto riesgo, ya que detrás de la desaparición de un niño o niña hay un motivo de peso que redundará en que ha pasado alguna cosa.

En 2004, las constantes desigualdades en la atención mediática llevaron a la periodista estadounidense Gwen Ifill a definir el término ‘Síndrome de la Mujer Blanca Desaparecida’ (*Missing White Woman Syndrome*) para referirse a la desproporcionada atención que dan los medios de comunicación a los casos de personas desaparecidas cuando es una mujer joven, físicamente atractiva, de raza blanca y clase media alta, en comparación con otras desapariciones de personas que no cumplen estas características.

En comparación, el tratamiento informativo de desapariciones de personas mayores es mucho menor. Como afirmaba el coordinador de SOS desaparecidos en Aragón, José María Rudiez: “cuando desaparece alguna persona mayor, se piensa que lo van a encontrar muerto y, por eso, a la prensa no le llama la atención” (Palazón, 2018). Una situación similar ocurre con personas de otras nacionalidades en la prensa española, con base en las declaraciones del periodista Roger Pascual: “se le da más atención a la desaparición de españoles que de inmigrantes” (Serrano, 2018).

Los casos de personas mayores de treinta años no suelen suscitar interés, si no es un personaje público, como la desaparición de Blanca Fernández Ochoa, esquiadora española (Torres, 2021). Según Cotorro (citado por Torres, 2021), esto ocurre porque son crímenes inusuales e impredecibles – esas cosas no suceden en entornos en los que está

todo bien – que afectan a personas vulnerables y que incluye, además, elementos dramáticos en la realización.

Con el objetivo de captar el interés del público y aumentar su audiencia, los medios de comunicación seleccionan aquellos casos que por sus características resulten más morbosos y atractivos para el público (Serrano, 2018), potenciando el suceso en términos narrativos (Redondo, 2013). La expectación mediática aumenta cuando existen indicios y/o especulaciones de una desaparición forzada, es decir, cuando la persona es arrestada, detenida o secuestrada contra su voluntad o privada de su libertad seguida de la negativa a desvelar su paradero o reconocer su privación de libertad. En 2022, el Centro Nacional de Desaparecidos catalogó como desaparición forzada o involuntaria denuncias recogidas, representando más del 5% del total.

3.5. CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS Y GUÍAS PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La tendencia sensacionalista de los medios de comunicación en la cobertura mediática de los casos de personas desaparecidas ha provocado que diversas ocasiones los periodistas acaben sobrepasando los límites éticos de la profesión periodística. La mercantilización de estas informaciones a través de la espectacularización ha provocado un aumento de la sensibilización de la sociedad con denuncias sociales contra esta forma de periodismo.

En la sección de sucesos, el periodista debe ser riguroso transmitiendo a la audiencia la información especializada, sin caer en el lenguaje excesivamente morboso y siempre respetando los principios éticos y deontológicos de la profesión (Torres, 2021). Siempre se debe tener en cuenta los principios básicos de la profesión periodística recogidos por organizaciones como la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), la Federación Internacional de Periodistas (FIP) o el *Col·legi de Periodistes de Catalunya* que incluyen principios generales como el respeto a la verdad; el derecho a la intimidad, a la propia imagen, al honor o la presunción de inocencia; la clara distinción entre las informaciones y la opinión. Estos principios básicos del periodismo son recogidos en la ‘Carta Mundial de Ética para Periodistas’ de la FIP publicada en 2019, que define los deberes y derechos éticos los periodistas. La premisa fundamental es la necesidad de brindar información veraz y responsable (Rodríguez, 2011).

Debe haber un compromiso ético del periodista con las exigencias básicas de la ética periodística como la verdad, la objetividad, la pluralidad, la comprobación y el contraste

de las fuentes, entre otros (Aznar, 2004). El Código Europeo de Deontología del Periodismo (Encabo, 1993) recuerda que en el ejercicio del periodismo el fin no justifica los medios, por lo que la información deberá ser obtenida a través de medios legales y éticos. En referencia al sensacionalismo en los medios de comunicación, aconseja que para contrarrestar la tendencia de la prensa la clave es informar la verdad completa de los hechos y la adopción de enfoques para la noticia, teniendo en cuenta una mayor utilidad para el público y no pensando en las ventajas para el medio. El apartado número cuatro del código deontológico del *Col·legi de Periodistes de Catalunya* (2000) añade que “es inaceptable el uso de cámaras ocultas y de cualquier otro procedimiento subrepticio o engañoso para obtener informaciones, imágenes y testimonios”. Además, define como inadmisibles la interceptación y difusión no consentida de material privado de telefonía móvil.

Respecto a los casos de desapariciones, existen escasas recomendaciones deontológicas sobre el tema. En 2017, la Fundación Europea para las Personas Desaparecidas QSD Global, presidida por el periodista Paco Lobatón, elaboró junto con el Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) una ‘Guía de Buenas Prácticas para el Tratamiento Informativo de las Desapariciones’ con el objetivo de orientar a los periodistas en estos casos respetando a las personas desaparecidas y a sus familiares.

El ‘Manual de Estilo de RTVE’ recomienda “iniciar el seguimiento informativo en colaboración con las fuerzas encargadas de la búsqueda”, acentúa que en el caso de la desaparición de un adulto, hay que respetar el margen de la policía para conocer si es una desaparición voluntaria, antes de lanzar una alarma general que acabe resultando injustificada.

Las desapariciones provocan angustia y dolor en los familiares, que sufren al no conocer el paradero de su pariente. Sobre este tema, la guía de la CAA (2017), establece que hay que respetar la intimidad de los familiares y su derecho a no conceder entrevistas. En el caso de que aceptaran, no hay que realizar preguntas que puedan considerarse personales, sino centrarse en cuestiones relevantes y objetivas.

En relación con los elementos sensacionalistas vistos anteriormente, la Guía de Buenas Prácticas para el Tratamiento Informativo de las Desapariciones de la CAA explica que “no deben compararse casos sin más ni más, sobre todo en el supuesto de desapariciones relacionadas con actos delictivos”. Las dramatizaciones de los hechos de actualidad

comportan el riesgo de confundir a la audiencia, sobre todo si se intercalan imágenes reales y ficticias. Si se realiza, siempre se debe advertir con claridad (CAA, 2017).

Acerca del respeto al derecho a la privacidad, en el apartado nueve del código deontológico del *Col·legi de Periodistes de Catalunya* (2000) precisa que “dañar de forma injustificada la dignidad de los individuos de palabra o con imágenes, incluso más allá de su muerte, contraviene la ética periodística”. En relación con las imágenes, el ‘Manual de Estilo de RTVE’ afirma que los primeros planos de personas heridas y cadáveres son siempre innecesarios, incluso si se trata de víctimas de atentados terroristas. Además, añade que la reproducción de imágenes o sonidos especialmente duras y dramáticas únicamente por su valor visual o auditivo no está justificada.

En el apartado de ‘los pilares del respeto’ del ‘Manual de Estilo de RTVE’, se diferencia el interés público y el ‘interés del público’, aclara que el atractivo morboso que pueden suscitar determinados sucesos no justifica la intromisión en la intimidad de los ciudadanos. Por último, redanda que cuando se deba emitir informaciones sobre situaciones dramáticas, deberá armonizar los intereses informativos con la obligación de evitar el dolor innecesario a las víctimas como a sus familiares.

4. FICHA DE ANÁLISIS

Basándose en la información aportada en el marco teórico del trabajo, se ha elaborado una ficha de análisis con cuatro categorías diferentes (véase en el anexo 6). Estas permiten analizar distintos aspectos de las piezas periodísticas, concretamente informaciones publicadas en periódicos. Cada apartado permite diferenciar entre los rasgos característicos de la prensa seria y la sensacionalista. Las categorías y sus variables proporcionan un marco para analizar, permitiendo concluir a qué vertiente del periodismo pertenece la pieza. Las cuatro categorías son las siguientes:

a) Apariencia visual y técnica:

Un elemento diferencial entre las dos modalidades de periodismo es el aspecto visual y técnico, donde los diarios serios se identifican por el dominio del texto por encima de la forma visual de las páginas, sin abusar de los grandes titulares ni el recurso constante de la fotografía. En cambio, los diarios de sensación optan por priorizar un diseño llamativo por encima del texto, a través de los elementos visuales como fotografías e infografías. Además, la extensión de las piezas informativas suele ser más cortas que en el otro modelo. Otro elemento clave es la ubicación de la publicación dentro del diario, que es un reflejo de la importancia otorgada al tema.

La categoría se divide en un total de siete variables con preguntas y las posibles respuestas para cada una:

- **Ubicación de la publicación en el periódico:**
 - Página par
 - Página impar
- **¿El tema aparece en la portada del diario?**
 - Sí
 - No
- **Número de columnas:**
 - Uno
 - Dos
 - Tres
 - Cuatro
 - Cinco o más

- **Número de palabras total:**
 - Menos de 100
 - Entre 100-200
 - Entre 200-300
 - Entre 400-500
 - Más de 500 palabras
- **Número de columnas que ocupa el titular:**
 - Uno
 - Dos
 - Tres
 - Cuatro
 - Cinco
- **Número de elementos visuales que acompañan la pieza periodística**
 - Cero
 - Uno
 - Dos
 - Tres
 - Cuatro
 - Más de cinco elementos visuales
- **Tipos de elementos visuales que acompañan la pieza periodística**
(se puede seleccionar más de una respuesta):
 - Fotografía
 - Infografía
 - Ilustración
 - Ninguno.

b) Gestión de fuentes:

Este punto se basa concretamente en un análisis cuantitativo de la gestión de las fuentes a través de dos variables. Las noticias de la prensa sensacionalista no se caracterizan por el rigor de las informaciones, ni por seguir un proceso de contraste de fuentes y de verificación de los contenidos publicados en sus diarios. Un mayor número de citaciones de las fuentes y una mayor variedad en la noticia

servirán de indicador de una aproximación hacia la prensa de referencia de la pieza.

- **Número de fuentes que aparecen citadas en el texto de la pieza:**
 - Cero
 - Uno
 - Dos
 - Tres
 - Cuatro
 - Cinco o más
- **Tipología de las fuentes citadas en el texto**, en relación con la clasificación de las fuentes del periodismo de sucesos que realiza Rodríguez (2016): (se puede seleccionar más de una respuesta)
 - Oficiales
 - No oficiales
 - Agencias
 - Indeterminadas

c) Rasgos sensacionalistas en el texto:

La tercera categoría se centra en el análisis cualitativo del contenido del texto con la finalidad de identificar los elementos característicos de la prensa sensacionalista en la noticia. Teniendo en cuenta el marco teórico y las referencias sobre el periodismo sensacionalista, se estudiará las siguientes variables:

- **¿Qué tipo de interés responde el tema del artículo?** Con base en los dos criterios fundamentales de selección de noticiabilidad de Núñez (1991):
 - Interés público
 - Interés psicológico
- **¿Dentro de la pieza periodística hay presencia de dramatización?** Se entiende por dramatización, cuando en la construcción del texto informativo se intenta dar una mayor intensidad al relato a partir del uso explícito del drama, el morbo, el contenido emotivo y la espectacularización.
 - Sí
 - No

- **¿Dentro de la pieza periodística hay presencia de elementos narrativos?** Hace referencia a todo tipo de recursos narrativos en la elaboración del texto con el fin de potenciar el suceso en términos narrativos, intentando acercar la pieza periodística a la ficción mediante la utilización de un lenguaje descriptivo con el uso de adjetivos calificativos, la exageración o el uso de otras figuras retóricas.
 - Sí
 - No
- **¿Dentro de la pieza periodística se detecta la publicación de información errónea?** Recurso basado en la publicación de conjeturas o especulaciones sobre hechos no probados, basados en indicios o simples observaciones que no se acercan a las hipótesis de la investigación. Además, de la presencia de bulos o *fake news*.
 - Sí
 - No
- **¿Qué tipo de titular se utiliza en el artículo informativo?** Esta variable se basa en la clasificación de Núñez (1991):
 - Titular informativo (pone en contexto la información y la relaciona con las noticias de actualidad)
 - Titular apelativo (utiliza el lenguaje para llamar la atención sin ofrecer información suficiente que permita situar el tema)
 - Titular expresivo (evoca los hechos sin informar del tema de la pieza con la intención de llamar la atención del lector)

d) Códigos deontológicos:

La última categoría se basa en el cumplimiento de los principios éticos y deontológicos de la profesión periodística, con base en las guías, códigos y manuales citados previamente en el marco teórico del trabajo. Esta parte se divide en tres variables:

- **¿La información es obtenida de forma lícita con técnicas dentro de la ética profesional del periodismo?** El punto número 25 del Código Europeo de Deontología del Periodismo hace referencia a que la información publicada se debe conseguir a través de medios legales y éticos, sin la adopción de técnicas fuera de la ética profesional como

cámaras ocultas, falta de respeto al ‘off the record’, escenificación o dramatización artificial de la acción o el acoso a la fuente. La variable también se ciñe al apartado cuatro del código deontológico del *Col·legi de Periodistes de Catalunya* sobre los métodos que se consideran lícitos y dignos.

- Sí
- No

- **¿Dentro de la pieza periodística se publican fotografías de gran impacto que dañan la dignidad de un individuo?** El criterio número nueve del código deontológico del *Col·legi de Periodistes de Catalunya* con el nombre ‘respectar el derecho a la privacidad’, precisa que “dañar de forma injustificada la dignidad de los individuos de palabra o con imágenes, incluso más allá de su muerte, contraviene la ética periodística”. En esta variable, también se hace referencia al punto 1.1.3.2. del ‘Manual de Estilo de RTVE’ que afirma que “los primeros planos de personas heridas y cadáveres son siempre innecesarios”.

- Sí
- No

- **¿Se vulneran los principios básicos de la profesión periodística (respeto a la verdad, el derecho a la intimidad, al honor, la presunción de inocencia, la propia imagen, entre otros)?** La variable se basa en el Código Deontológico de la FAPE, el Código Deontológico del *Col·legi de Periodistes de Catalunya* y la ‘Carta Mundial de Ética para Periodistas’ de la FIP.

- Sí
- No

5. ANÁLISIS DE CONTENIDO

Durante el análisis de contenido de cinco piezas periodísticas publicadas por diversos periódicos nacionales de información general, se ha sometido a prueba la ficha de análisis. El propósito del estudio consiste en poder detectar los rasgos sensacionalistas dentro de los contenidos informativos, para poder distinguir entre un artículo de la prensa de referencia o una noticia sensacionalista.

El análisis determinará cómo abordaron el tema, en la publicación estudiada, el diario ‘El Periódico’, ‘La Vanguardia’, ‘La Razón’, ‘El País’ y ‘El Mundo’ analizando aspectos como la apariencia visual y técnica del artículo, la gestión de las fuentes, los posibles rasgos sensacionalistas y el cumplimiento de los códigos deontológicos y éticos del periodismo estudiados. En ningún caso, los resultados se generalizan a la cobertura mediática completa sobre el suceso, de ningún medio de comunicación. Solo se tiene en cuenta la pieza periodística analizada, independientemente del tratamiento informativo del diario en otros artículos del mismo tema.

Pieza periodística analizada número 1 (véase en el anexo 1):

La primera pieza periodística, titulada “Desaparecido en Sevilla un jugador del equipo juvenil del Córdoba”, corresponde al tercer día de la desaparición, el domingo 15 de octubre de 2023. La noticia publicada por ‘El Periódico’ se encuentra en una página par y no aparece en portada. Estos dos factores implican una menor posición dentro de la importancia otorgada por el medio en ese momento a la información. La extensión del artículo, de entre 300 y 400 palabras, se sitúa en una única columna, sin ningún elemento visual. El titular de tipo informativo solo ocupa una columna de la página.

Respecto a las fuentes de información, el diario cita directamente a una fuente oficial como es la Policía Nacional y también una fuente no oficial, las declaraciones del padre de Álvaro a otro medio de comunicación. En el texto de ‘El Periódico’, no se han encontrado rasgos sensacionalistas relacionados con el drama, el morbo o la emoción, tampoco hay presencia de elementos narrativos para potenciar el suceso. El único factor es que la pieza informativa responde a un interés psicológico, según la clasificación de Núñez, porque la información publicada no afecta en la calidad de vida del lector como ciudadano.

El artículo se limita a informar sobre la búsqueda de Álvaro Prieto, la investigación de los cuerpos de seguridad y las últimas informaciones que se conocen sobre su paradero.

La noticia no incumple ningún código deontológico analizado, ya que la información es presuntamente obtenida de forma lícita y no se vulnera los principios básicos de la profesión periodística. Además, al no contar con la publicación de elementos visuales, no existe ninguna fotografía que dañe la dignidad del individuo.

La pieza periodística cumple con la función informativa sin caer en el sensacionalismo, presentando los hechos de forma clara. La carencia de elementos visuales sin el recurso de la imagen ni un titular grande, acerca la composición técnica y visual más al tratamiento de la prensa de calidad. En conclusión, se puede determinar que la noticia de ‘El Periódico’ es estrictamente seria, debido al tratamiento otorgado al tema y al no encontrarse rasgos sensacionalistas en el texto, excepto el tipo de interés.

Pieza periodística analizada número (véase en el anexo 2):

El diario de prensa generalista ‘La Vanguardia’ publicó la noticia “Hallado muerto entre unos vagones de tren el joven desaparecido en Sevilla” el día 17 de octubre de 2023. El tema de la pieza periodística aparece en la portada y en una página impar, otorgando una alta relevancia en la agenda mediática del periódico. El cuerpo del texto que supera las 500 palabras ocupa cinco columnas, con el titular de cuatro líneas abarcando dos columnas. La noticia está acompañada de una fotografía, donde se observa cómo los agentes de policía cubren con una tela el lugar donde se encontraba el cuerpo de Álvaro Prieto.



Figura 1. Fotografía que acompaña la pieza de ‘La Vanguardia’: *Hallado muerto entre unos vagones de tren el joven desaparecido en Sevilla*. Nota. La imagen muestra como agentes de policía cubren e inspeccionan el lugar en que se halló el cadáver de Álvaro Prieto. Raúl Caro, EFE (2023).

En el artículo se cita directamente a una sola fuente, al tratarse de una oficial como es la Policía asegura una mayor veracidad en la información presentada, aunque falte variedad de fuentes. La pieza informativa responde a un interés psicológico del lector. La periodista no aporta la descripción del estado del cuerpo, evitando el morbo y la dramatización. No se encuentran información errónea, aunque incluye las posibles hipótesis de la investigación policial, aclarando que “queda pendiente del informe forense”. La periodista hace uso del adjetivo “dramático” para destacar el desenlace del caso. Al no encontrarse más elementos narrativos para acercar el texto a la ficción, no se considera suficiente para marcar la casilla.

Desde el punto de vista de los códigos deontológicos consultados, la información obtenida fue de manera lícita y se adhiere a los principios básicos del periodismo. Ni en la fotografía de portada, ni en la imagen utilizada para la pieza, no se observa ninguna parte del cadáver de Álvaro Prieto. Por lo tanto, los elementos visuales no se consideran de gran impacto. La incorporación de la imagen añade valor informativo sin caer en la morbosidad, permitiendo al lector comprender visualmente el contexto del tema.

Teniendo en cuenta la ficha de análisis, la noticia de ‘La Vanguardia’ sobre el hallazgo del cadáver de Álvaro Prieto es considerada una pieza periodística de la prensa de referencia. A pesar del interés psicológico del tema y el recurso de un gran titular, no recoge suficientes características para definir la pieza analizada como sensacionalista.

Pieza periodística analizada número 3 (véase en el anexo 3):

La pieza informativa de ‘El País’ del 17 de octubre de 2023, titulada “Hallado el cadáver del joven Álvaro Prieto entre unos vagones de tren en Sevilla”. La noticia se sitúa en una página impar y aparece en la portada del periódico. El cuerpo del texto, que abarca cinco columnas, contiene una extensión total superior a las 500 palabras. En referencia al aspecto visual, contiene un titular de tres columnas, acompañado de una fotografía, en que se observa a los agentes de policía inspeccionando el lugar donde fue encontrado Álvaro. Además, el artículo incluye una infografía de ‘Los últimos pasos de Álvaro Prieto’.

La información de ‘El País’ de interés psicológico incluye más de cinco fuentes diferentes entre oficiales, no oficiales e indeterminadas, ofreciendo una perspectiva más amplia del suceso y una aparente mayor veracidad en la información presentada. Sin embargo, encontramos en el artículo diversos rasgos sensacionalistas, presentes a través de la

dramatización, con el uso explícito de elementos morbosos como “sus manos estaban completamente carbonizadas” o la fotografía en que se puede observar los pies y parte de las piernas de Álvaro Prieto. También se observa un componente emotivo intentando que el lector empatice más con el suceso con el uso reiterativo de la palabra ‘joven’ hasta en ocho ocasiones. Conlin y Davie (2015) afirman que las características de la víctima son factores condicionantes de la respuesta mediática, tanto la edad, el sexo, el origen, el nivel socioeconómico y el atractivo de la persona. Con base en Torres (2021), los adolescentes son uno de los grupos que tienen un gran desarrollo mediático y mayor atención de la audiencia. Esto se produce porque los lectores se ponen en la piel de los padres y familiares de la persona desaparecida, llegando a empatizar más fácilmente. Incluso en el titular informativo encontramos una reiteración del término ‘joven’ acompañado del nombre.

Hallado el cadáver del joven Álvaro Prieto entre unos vagones de tren en Sevilla

Figura 2. Titular de la pieza periodística analizada número 2 de ‘El País’.

El texto contiene elementos narrativos más cercanos a expresiones literarias (“punto final”, “allí se perdió su rastro y comenzaron 100 horas de una búsqueda minuciosa”) que explican los hechos como si fuera un acontecimiento de ficción. La infografía de la reconstrucción de ‘los últimos pasos’ carece de valor informativo para el ciudadano, no aporta un interés público. La reconstrucción a posteriori minuto a minuto responde a un interés psicológico aportando al lector curiosidad y morbo.



Figura 3. Fotografía que acompaña la pieza de ‘El País’: *Hallado el cadáver del joven Álvaro Prieto entre unos vagones en Sevilla*. Nota. En la imagen se aprecia parte del cadáver de Álvaro Prieto, mientras la policía inspecciona la zona. Paco Puentes, El País (2023).

Respecto al apartado de los códigos deontológicos, la fotografía puede considerarse de gran impacto, ya que muestra las piernas del cadáver de Álvaro Prieto. Basándose en el criterio número nueve del código deontológico del *Col·legi de Periodistes de Catalunya*, la imagen daña de forma injustificada la dignidad del cordobés, contraviniendo la ética periodística. Asimismo, su publicación causa un dolor innecesario a sus familiares. Además, la fotografía vulnera los principios básicos del derecho a la propia imagen y al honor. A pesar de la información y la aportación de fuentes, los elementos sensacionalistas del artículo evidencian cómo el periodista cae en la tendencia de las noticias de sucesos.

Pieza periodística analizada número 4 (véase en el anexo 4):

El 17 de octubre de 2023, ‘La Razón’ publicó una pieza titulada “La Policía cree que Álvaro murió electrocutado”. Este artículo se puede clasificar como un reportaje que contiene una extensión más larga, en comparación con otras piezas periodísticas analizadas. El texto de más de 500 palabras ocupa seis columnas en dos páginas completas con una fotografía de cuatro columnas completas de la policía junto al cadáver de Álvaro Prieto. Además, el artículo informativo contiene una imagen del rostro del joven y un titular de cuatro columnas.

El diario utiliza más de cinco fuentes entre oficiales y no oficiales, proporcionando una cobertura más amplia. El tema que responde a un interés psicológico del lector presenta varios rasgos sensacionalistas, integrando dramatización, elementos narrativos y la presencia de información errónea. La pieza incorpora elementos morbosos que carecen de interés público y pueden provocar un mayor dolor en los familiares, por ejemplo, “presentaba importantes quemaduras y no tenía pelo” o “avanzado estado de descomposición”. Apela al componente emotivo con la reiteración del término ‘joven’ hasta en 13 ocasiones distintas.

En referencia a los elementos narrativos, el texto inicia con una declaración llamativa del reportero de RTVE, comienzo que no se corresponde al principio de una noticia de calidad con el lead. Se introducen exageraciones y preguntas retóricas que no tienen respuesta en el momento de la publicación, dejándolas abiertas sin responder.

Se ha detectado la publicación de información errónea, mediante conjeturas basadas en indicios u observaciones, que comprometen la precisión del reportaje. Por ejemplo, “que el secreto de sumario del caso se haya levantado es señal de muerte accidental”. Incluso, se recoge en el texto información no contrastada que proviene de posibles bulos

difundidos a través de las redes sociales, como que Prieto hubiera conocido una chica con novio en la discoteca, y este le buscara para agredirle.

Desde la perspectiva deontológica de la profesión, aunque la información presuntamente ha sido obtenida de forma lícita con las técnicas de la ética del periodismo, se han vulnerado diversos principios básicos. La publicación a gran escala de la fotografía, donde se muestran las piernas del cuerpo de Álvaro Prieto, daña la dignidad del fallecido, remitiéndonos al criterio nueve del código deontológico del *Col·legi de Periodistes de Catalunya*. También causa un dolor innecesario a los familiares. Por otro lado, se ha infringido el derecho a la propia imagen, al honor y al respecto a la verdad. Incluso en el texto se puede observar cómo la periodista incluye opinión, sin separarla de la información. Por ejemplo, “resulta extraño el comportamiento del joven”. A pesar de vulnerar estos aspectos éticos, en el propio texto del artículo hace referencia al manual de estilo de RTVE respecto a los primeros planos de cadáveres y la difusión de situaciones dramáticas.

El uso de elementos morboso demuestra claramente la tendencia sensacionalista del enfoque de la noticia. Aunque el reportaje es informativo y detallado, se renuncia en reiteradas ocasiones la ética periodística en favor del impacto emocional y el sensacionalismo. El aspecto técnico y visual de la pieza dan un claro reflejo del enfoque sensacionalista del reportaje, que se acentúa con la aportación de información no contrastada y una dramatización excesiva.

Pieza periodística analizada número 5 (véase en el anexo 5):

El diario ‘El Mundo’ publicó el 18 de octubre de 2023 un reportaje titulado “110 minutos de Álvaro en la estación antes del drama”. Esta pieza periodística aparece repartida en dos páginas con el cuerpo de texto que ocupa un total de seis columnas. También se encuentra en portada. La longitud del artículo superior a 500 palabras es acompañada de cuatro elementos visuales diferentes, incluyendo una fotografía del tren donde se localizó el cuerpo, un mapa de la ubicación del tren, otro mapa del recorrido que realizó Álvaro Prieto y una infografía de la posición en la que se encontró el cadáver. El titular apelativo ocupa tres columnas.

Para la redacción del texto, la periodista utiliza dos fuentes, una oficial y una no oficial. No se ha detectado la publicación de información errónea. El artículo contiene elementos narrativos que acerca el suceso a un texto narrativo, como se tratara de una ficción a través

de una narración en tercera persona de los acontecimientos. Por ejemplo, en el texto aparece redactado “observa con desesperación que ha perdido el tren”.

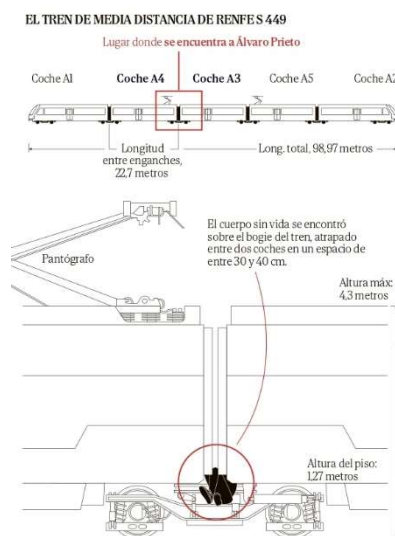


Figura 4. Infografía que acompaña la pieza de ‘El Mundo’: *110 minutos de Álvaro en la estación antes del drama*. Nota. En la infografía se reconstruye en lugar donde fue encontrado sin vida el cuerpo de Álvaro Prieto. El Mundo, 2023.

El reportaje reconstruye los últimos minutos de vida del cordobés, hecho que puede ser percibido como elemento morboso y de entretenimiento más que de información pública de interés para el lector. De esta manera, cayendo en la espectacularización del suceso al considerarse un exceso de los medios, ya que al tratarse de un interés psicológico no es necesario que la audiencia sea conocedora de todos los detalles. También incluye una infografía descriptiva del cuerpo sin vida atrapado entre los dos coches del tren, aspecto que puede considerarse morboso.

Respecto a los códigos deontológicos, la información parece haber sido obtenida de forma lícita, asumiendo que los informes de Renfe a los que tuvo acceso ‘El Mundo’ fueron adquiridos de forma ética. Además, en el artículo no se publicaron imágenes de gran impacto que dañaran la dignidad de ningún individuo y se respetaron los principios básicos de la profesión periodística.

Hay que tener en cuenta que la reconstrucción detallada de los últimos momentos con vida de Álvaro no aporta un interés público como ciudadano, solamente responde a la curiosidad del lector y al morbo de conocer los detalles de una tragedia que se ha convertido en un espectáculo para la audiencia. Este enfoque sensacionalista se le suma

los elementos narrativos del texto, y la apuesta visual y técnica del periodismo de masas con titulares grandes y llamativos.

5.1. COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS PIEZAS PERIODÍSTICAS

Al comparar las cinco piezas periodísticas de los medios de comunicación analizados, se observa diferencias y semejanzas significativas en el enfoque que abordó la cobertura del caso de la desaparición de Álvaro Prieto. Estos aspectos se pueden observar en las cuatro categorías de la ficha de análisis.

En primer lugar, la apariencia visual y técnica de ‘El Periódico’ y ‘La Vanguardia’ se asimila más a la presentación del periodismo de calidad sin abusar de elementos visuales y grandes titulares, optando por centrarse en la información. En cambio, los otros tres diarios añadieron más de dos elementos visuales con titulares más llamativos, incluso en contenido, para atraer la atención del lector, hecho que lo acerca al periodismo más sensacionalista. La ubicación y la extensión total de la pieza reflejan la importancia que le otorga cada medio al tema. En este caso, todos los diarios destacaron el artículo en la portada y se posicionó en una página impar, excepto ‘El Periódico’ cuando todavía no se sabía cuál era el paradero del cordobés que lo ubicó en una página par. ‘La Razón’ con diferencia fue el periódico que más espacio otorgo al tema con dos páginas completas, seguido de ‘El Mundo’ que es el único con una extensión de dos folios.

Respecto a la gestión de fuentes en las piezas, ‘El Periódico’, ‘La Vanguardia’ y ‘El Mundo’ citaron un número más reducido de fuente, circunstancia que ha limitado la profundidad de su cobertura, pero en todo caso mantuvieron la precisión y veracidad en las informaciones. En contraste, ‘La Razón’ y ‘El País’ utilizaron múltiples fuentes ofreciendo una información más amplia, pero en algunos casos, como ‘La Razón’, el contenido era menos preciso debido a la incorporación de información errónea y no verificada.

En la categoría de rasgos sensacionalistas, basándonos en la clasificación de Núñez sobre los criterios fundamentales de la selección de noticiabilidad, todas las noticias tienen en común el aspecto del interés psicológico del tema, ya que no responde en ningún caso a un interés público para el lector. Tanto ‘El Periódico’ como ‘La Vanguardia’ evitaron el sensacionalismo, centrando sus piezas en la información esencial, sin caer explícitamente en la tendencia del periodismo de sucesos. Por otro lado, ‘La Razón’, ‘El País’ y ‘El

Mundo' incluyeron en la construcción de la información la dramatización para acentuar la intensidad del relato a través del uso del morbo, el contenido emotivo, el drama o la espectacularización. Además, en estas tres publicaciones se han encontrado elementos narrativos que potencian el suceso acercándolo a la ficción mediante la utilización de diversos recursos como preguntas retóricas, exageración, la narración en tercera persona, entre otros. En el caso de 'La Razón', se ha observado la presencia de publicación de información errónea y no contrastada a través de conjeturas sobre hechos no probados, basados en indicios, e informaciones que provienen de posibles bulos o *fake news* difundidos a través de las redes sociales.

Por último, 'El Periódico', 'La Vanguardia' y 'El Mundo' se adhirieron a los códigos deontológicos de la profesión periodística, evitando publicar fotografías de gran impacto que pudieran dañar la dignidad de Prieto. En contraposición, 'La Razón' y 'El País' infringieron principios básicos en varias ocasiones, como al respecto a la verdad, derecho a la propia imagen, al honor. Los dos diarios publicaron imágenes donde se podía observar parte del cadáver de Álvaro Prieto, fotografías clasificadas de gran impacto para el público, que dañan la dignidad del joven y causan un dolor innecesario a los familiares. Todos los medios analizados han obtenido de forma lícita con técnicas dentro de la ética profesional del periodismo la información publicada en los artículos.

El tratamiento informativo del caso de Álvaro Prieto por parte de los diversos periódicos generalistas ha sido diferente, entre ellos con algunas similitudes. 'El Periódico' y 'La Vanguardia' optaron por una cobertura de la información más sobria y ética, con un tratamiento más cercano al definido como periodismo de referencia o de calidad. En cambio, 'La Razón', 'El País' y 'El Mundo' intentaron buscar un mayor impacto emocional del lector con la intención de atraer su atención a través de la dramatización, los elementos narrativos y la publicación de imágenes morbosas, que en ocasiones sacrifican los principios éticos y deontológicos de la profesión.

6. CONCLUSIONES

Finalizado las tres fases del método empleando en el Trabajo de Fin de Grado, donde se ha llevado a cabo una investigación sobre el tratamiento sensacionalista en los medios de comunicación nacionales desde la perspectiva de la cobertura mediática de los sucesos, concretamente los casos de desapariciones, se ha podido llegar a una serie de conclusiones en respuesta a las preguntas de investigación planteadas al inicio del trabajo.

Con base en Grabe, Zhou y Barnett (2001), podemos definir operativamente un tratamiento informativo sensacionalista (**P1**) como los aspectos formales y de contenido de una pieza periodística que tiene como objetivo apelar a los sentimientos de la audiencia antes que a su razón. Estas informaciones responden a un interés psicológico, donde predomina el espectáculo por encima de la información.

En el aspecto de las noticias de sucesos, podemos referirnos como tratamiento sensacionalista a las piezas morbosas llenas de detalles que solo aportan curiosidad en el lector apelando a sus emociones. Convirtiendo la tragedia y el dolor de otras personas en una forma de entretenimiento. La audiencia ni debe, ni necesita conocer tantos detalles acerca de los sucesos como, por ejemplo, las reconstrucciones minuto a minuto basadas en el sufrimiento de otras personas.

Durante el estudio se han identificado las claves del tratamiento sensacionalista (**P2**). Los medios de comunicación sensacionalistas priorizan un diseño visual llamativo por encima del texto, apostando por grandes titulares y abundantes elementos visuales como fotografías y gráficos para captar la atención del público. Las piezas periodísticas se caracterizan por la falta de rigor en la información y la ausencia de un proceso para verificar y contrastar las fuentes. Este tipo de coberturas buscan impactar mediante el enfoque en detalles morbosos y dramatizados. El objetivo principal es mantener a la audiencia enganchada a través del uso de técnicas que apelan a sus emociones. Otra clave es la utilización de recursos narrativos con el fin de potenciar el suceso en términos narrativos, intentando acercar la pieza periodística a la ficción.

Un aspecto crucial ha sido comparar el periodismo sensacionalista con el periodismo de calidad en términos de adherencia a los principios deontológicos (**P3**). En teoría, las dos vertientes del periodismo se encuentran dentro del respeto a las bases deontológicas y éticas de la profesión periodista. Sin embargo, el periodismo de referencia se esfuerza por

adherirse a estos principios, la precisión en la información y el respeto en su cobertura. De esta forma, proporcionando información verificada, cumpliendo las normas recogidas en los diversos códigos deontológicos y evitando caer en el sensacionalismo. En cambio, la constante búsqueda de la atención de la audiencia en la prensa sensacionalista para obtener beneficios ha provocado que en diversas ocasiones los periodistas acaben sobrepasando los límites. Es más frecuente que el periodismo sensacionalista a menudo vulnere principios deontológicos como el respeto a la dignidad de las personas, a la verdad o el derecho a la privacidad. También son recursos propios del sensacionalismo el uso de imágenes de gran impacto innecesarias o técnicas de obtención de información ilícitas. Hay que aclarar que saltarse alguna norma deontológica o ética no convierte directamente la noticia en sensacionalista, sino que la aleja del periodismo de calidad.

La investigación de la cobertura mediática de la desaparición de Álvaro Prieto ha revelado que algunos medios de comunicación realizaron varias prácticas deontológicas cuestionables (**P5**). Sobre todo utilizaron imágenes de gran impacto que podrían dañar la dignidad de Álvaro Prieto y causar un daño innecesario a sus familiares. Además, infringieron en varias ocasiones principios como el derecho a la propia imagen, al honor o la separación entre información y opinión. En el caso de ‘La Razón’, publicaron información no verificada y errónea, saltándose el respeto a la verdad. Estas prácticas reflejan una priorización del impacto emocional por encima de la veracidad y el respeto a las personas afectadas. El sensacionalismo puede llevar a la explotación del dolor y la tragedia humana con el fin de obtener beneficios.

Para perfeccionar la ficha de análisis, se debería realizar un debate con otros investigadores para saber qué entiende cada persona por los conceptos empleados en referencia al sensacionalismo, como el concepto del morbo, dramatización o espectacularización. De esta forma, se podrían ajustar más precisamente los criterios, haciendo que el análisis no fuera tan interpretativo.

En relación con la ficha y su respectiva aplicación, se han encontrado diversos elementos sensacionalistas en el tratamiento informativo del caso analizado (**P4**). Se observó que varios medios de comunicación utilizaron grandes titulares con abundantes elementos visuales para atraer más fácilmente la atención del lector. En el enfoque de estos diarios, buscaron un mayor impacto emocional en la audiencia a través de la dramatización, incluyéndola en la construcción de la información intentando dar una mayor intensidad

al relato a partir del uso del morbo, como las fotografías que acompañaban la pieza, el drama o la espectacularización. Además, aplicaron elementos narrativos que potenciaron el suceso, acercándolo al relato novelado, empleando recursos como la narración en tercera persona, exageración, preguntas retóricas, entre otros. En la pieza periodística de 'La Razón' también se observó la presencia de la publicación de información errónea o no contrastada, basada en conjeturas sobre hechos no probados e informaciones procedentes de bulos difundidos en internet.

Todas las noticias analizadas responden a un interés psicológico, ya que no responden a un interés del lector como ciudadano. Se ha llegado a la conclusión de que una información de una temática de interés psicológico, no demuestra que se trate de una noticia sensacionalista. Debido a que puede responder a este interés, pero puede realizar un tratamiento informativo serio, riguroso y sin caer en otros rasgos sensacionalistas. Se debe aclarar que para considerarse una pieza periodística como sensacionalista, debe cumplir mínimo con dos variables de la ficha de análisis.

Teniendo en cuenta solamente las piezas periodísticas analizadas, la cobertura general de la desaparición de Álvaro Prieto fue sensacionalista, debido a que tres de las cinco piezas intentaron buscar un mayor impacto emocional del lector con la intención de atraer su atención. Sin embargo, el resultado no es extrapolable para afirmar rotundamente que continúa la tendencia sensacionalista de los medios de comunicación nacionales. Para sostener esta afirmación, utilizando la ficha de análisis en una futura investigación se debería de hacer un estudio más amplio con una muestra más extensa sobre el caso analizado y otros sucesos de características similares.

Observando los resultados del análisis de contenido, se ha comprobado cómo algunos periódicos nacionales considerados de referencia caen en la cobertura sensacionalista de un tema, cuando se presenta un suceso potente y atractivo que acapara el interés del público, produciéndose el "proceso de sensacionalización" de Redondo (2011).

Para obtener conclusiones más precisas, se debería de continuar el estudio en un trabajo más extendido, que abarcará el análisis y comparación con otros casos. No todas las conclusiones de este Trabajo de Fin de Grado son extrapolables a otras investigaciones, debido a que no se ha podido cubrir una muestra más amplia por la limitación de tiempo y al ser realizado por una única persona.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, R. (1997). *La prensa sensacionalista: el caso del diario La cuarta*. ARCIS Universidad, Centro de Investigaciones Sociales.
- Aznar, H. (2004). *Nuevos códigos de ética y nuevas formas de entender el periodismo*. *Revista Latina de Comunicación Social*, 59, 176–179. Recuperado de <https://doi.org/10.4185/RLCS-2004/22>
- Bernal, A. L. (2008). Periodismo de entretenimiento: la trivialización de la prensa de referencia/Entertainment Journalism: the simplification of Periodismo de entretenimiento: la trivialización de la prensa de referencia press message. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 14, 435-.
- Bernal, M. (2001). La crónica de sucesos entre dos seducciones: sensacionalismo y literatura. En C. Espejo-Cala (coord.), *Periodismo: propuestas de investigación*. (pp. 137-158) Sevilla: Padilla Libros.
- Carratalá, A., y Palau-Sampio, D. (2017). Sensacionalismo o servicio público en las informaciones sobre menores desaparecidos. *Profesional De La información Information Professional*, 26 (2), 172–181. Recuperado de <https://doi.org/10.3145/epi.2017.mar.03>
- Centro Nacional de Desaparecidos (2023). *Informe anual de personas desaparecidas 2023*. Madrid: Ministerio del Interior. Recuperado de <https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2023/Informe-anual-personas-desaparecidas-2023.pdf>
- *Codi deontològic / Col·legi de Periodistes de Catalunya*. (2000). Col·legi de Periodistes de Catalunya. Recuperado de <https://www.periodistes.cat/codi-deontologic>
- *Código deontológico: aprobado en Asamblea Ordinaria celebrada en Sevilla el día 27 de noviembre de 1993 y actualizado en Asamblea Ordinaria celebrada en Mérida el día 22 de abril de 2017*; Reglamento del Consejo Deontológico de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España. (2017). F.A.P.E.
- Conlin, L., y Davie, W. R. (2015). Missing White Woman Syndrome: How Media Framing Affects Viewers' Emotions. *Electronic*, 9 (1), 36–50. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/1931243115572822>

- Consejo Audiovisual de Andalucía, Fundación QSD Global (2017). *Guía de Buenas Prácticas para el Tratamiento Informativo de las Desapariciones*. Sevilla: Consejo Audiovisual de Andalucía. Recuperado de https://consejoaudiovisualdeandalucia.es/wp-content/uploads/2017/06/folleto_pd_web_final.pdf
- Dario Restrepo, J., y Botello, L. M. (2018). *Ética periodística en la era digital*. International Center for Journalists. Recuperado de https://somosperiodismo.es/wp-content/uploads/2023/05/Manual_EticaPeriodistica.pdf
- Encabo, M. N. (1993). *Código Europeo de Deontología del Periodismo (Consejo de Europa)*. Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1034909>
- Gans, H. (2004). *Deciding what's news: a study of CBS evening news, NBC nightly news, Newsweek, and Time / Herbert J. Gans* ([New ed.]). Evanston, Ill: Northwestern University Press.
- García Avilés, J. A. (2007). El infoentretenimiento en los informativos líderes de audiencia en la Unión Europea. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, 35, 47-63. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/Analisi/article/view/74254>
- Gonzalo, S. (2016). *Hay desaparecidos de primera, segunda y hasta de quinta clase, pero no es culpa de nadie*. 20 minutos - Últimas Noticias. Recuperado de <https://www.20minutos.es/noticia/2830568/0/desapariciones-desaparecidos-diana-quer-joaquin-amills-sosdesaparecidos/>
- Grabe, M. E., Zhou, S., y Barnett, B. (2001). Explicating Sensationalism in Television News: Content and the Bells and Whistles of Form. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 45 (4), 635–655. Recuperado de https://doi.org/10.1207/s15506878jobem4504_6
- Herreros Aguado, C (2003). *Periodismo de sucesos y tribunales: tratamiento informativo de la violencia social*. Sevilla: Padilla Libros.
- Iglesias, M. (1998). El papel de los medios en la construcción de la alarma social. *Revista Voces y Culturas*, 13, pp.73-87.
- International Federation of Journalists (2019). Carta Mundial de Ética para Periodistas. Recuperado de <https://www.ifj.org/es/quien/reglas-y-politica/carta-mundial-de-etica-para-periodistas>

- La Moncloa (2023). *Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad registraron 26.003 denuncias por desaparición de personas en 2022*. Recuperado de <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/interior/Paginas/2023/230623-denuncias-desaparicion-personas-2022.aspx>
- López, M. (1995). *Cómo se fabrican las noticias: fuentes, selección y planificación* / Manuel López. Paidós.
- Ministerio del Interior (2023). *Estadísticas del Centro Nacional de Desaparecidos*. Recuperado de <https://cndes-web.ses.mir.es/publico/Desaparecidos/Estadisticas.html?type=pcaxis&path=/Datos20/&file=pcaxis>
- Núñez Ladevéze, L. (1991). *Manual para periodismo: veinte lecciones sobre el contexto, el lenguaje y el texto de la información* / Luis Núñez Ladevéze. Ariel.
- Ordóñez Teruel, A. (2017). *Del estilo literario al infoentretenimiento. Las desapariciones en la prensa española (1992-2017)*. Universitat Jaume I.
- Palazón, Á. (2018). Por qué unas desapariciones saltan a los medios y otras, no. *El HuffPost*. Recuperado de https://www.huffingtonpost.es/entry/por-que-unas-desapariciones-saltan-a-los-medios-y-otras-no_es_5c8a752fe4b0f489d2b31d7d.html
- Redondo García, M. (2011). *El sensacionalismo y su penetración en el sistema mediático español*, Universidad de Valladolid. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/891/6/TESIS139-120206-R.pdf>
- Redondo García, M. (2013). El sensacionalismo y su penetración en la prensa española de calidad. El “caso McCann” en "El País", "El Mundo" y "ABC". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19 (1), 235-253. Recuperado de https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.n1.42519
- Rodríguez Cárcela, R. (2011). La información de sucesos: temática en prensa escrita. *Correspondencias & Análisis*, 1, 309–325. Recuperado de <https://doi.org/10.24265/cian.2011.n1.18>
- Rodríguez Cárcela, R. (2016). Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos. Análisis en la prensa escrita. *Correspondencias & análisis*, 6, 197–218. Recuperado de <https://doi.org/10.24265/cian.2016.n6.11>
- RTVE (2010). *La intimidad de las víctimas: Manual de estilo de RTVE. Directrices para los profesionales*. Radio Televisión Española. Recuperado de <https://manualdeestilo.rtve.es/crtve/1-1-la-informacion-en-crtve/1-1-3-el->

[respeto-a-la-intimidad-al-honor-y-a-la-propia-imagen/1-1-3-2-la-intimidad-de-las-victimas/](#)

- Schudson, M. (1978). *Discovering the news: a social history of american newspapers* / Michael Schudson. Basic Books.
- Serrano Sanchis, C. (2018). *Sociocentrismo en la prensa: las desapariciones de Diana Quer y Teresa Mercé en El País y Las Provincias*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11000/6919>
- Torres Hermoso, P. (2021). Factores que inciden en la cobertura mediática de personas desaparecidas. Criterios de noticiabilidad y deontología profesional. En A.I. Nogales (coord.), *La comunicación del poder: análisis del discurso en redes y estrategias de cobertura mediática*. (pp. 131-143) Sevilla: Egregius. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11441/107681>
- Vargas Arnau, C. (2019). *Espectacularización de la violencia contra los menores en los magazines de televisión matinales. El caso Gabriel*. Universitat Jaume I. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10234/186331>
- Warren, C. (1975). *Géneros periodísticos informativos: nueva Enciclopedia de la noticia* / Trad. Alfonso Espinet Gou. Barcelona: A.T.E.
- Wolf, M. (1987). *La Investigación de la comunicación de masas* / Mauro Wolf; [traducción de Carmen Artal]. Paidós.

8. ANEXOS

ANEXO 1 – Noticia analizada sobre el caso de Álvaro Prieto (*El Periódico*, 15/10/23)

30 | Sociedad

Domingo, 15 de octubre de 2023 | elPeriódico

Eva Bach

Pedagoga y autora de 'Educar para amar la vida' y 'Adolescentes, qué maravilla', esta pionera de la educación emocional en España pide a la sociedad ver a los adolescentes como lo que son: personas.

«Los adultos creen que tienen que domesticar o curar a los adolescentes»

OLGA PEREDA
Madrid

— **¿Por qué tratamos a los adolescentes como si fueran un género en sí mismo?**

— Porque olvidamos su dimensión de personas. Hablamos de ellos y de ellas como proyectos de personas o futuras personas, como si todavía no lo fueran. Qué bien que ahora, gracias al lenguaje inclusivo, se hable de las personas adolescentes. Los adultos piensan que tienen que domesticar o curar de algo a los adolescentes. Les tratamos como si estuvieran sufriendo una enajenación mental transitoria.

— **Los medios de comunicación hablamos de ellos y ellas muchas veces en sentido negativo: fracaso escolar, salud mental precaria, mal comportamiento, adicciones...**

— Parece como si la adolescencia fuera una enfermedad, ¿verdad? Les miramos como enfermos, como personas que, de repente, pierden el norte y enloquecen. No es así. Hay casos de trastornos y conflictos severos, sí. Pero la inmensa mayoría de los comportamientos de los adolescentes responden a su evolución, son naturales y lógicos. El 92% de las adolescencias se resuelven positivamente. Es decir, se convierten en personas adultas equilibradas, funcionales y autónomas. Conclusión: el problema no está en la adolescencia sino en la adultez. El problema no son ellos, somos nosotros.

— **¿Qué hacemos los padres y las madres para revertir la situación?**

— Lo más importante es tener una buena relación y una buena comunicación con los adolescentes. Tenemos que relacionarnos mejor y comprenderles mejor.

— **¿Cómo lo hacemos?**

— La adolescencia es un despertar vital. Les empiezan a interesar los grandes temas de la vida. En mis investigaciones, les he preguntado qué necesitan, qué es lo más importante para ellos. ¿Qué me han respondido? Que necesitan prácticamente lo mismo que los adultos. Quieren ser capaces y válidos. Quieren vivir plenamente. El problema es que nosotros no sabemos conectar ni empatizar.

— **¿Qué necesita un adolescente?**

— Que le preguntemos y que le escuchemos. Pregúntale qué necesita. A lo mejor no nos lo dice o no lo sabe decir. Pero es importante que sepa que si necesita algo estamos a la escucha. Hay que escuchar a los adolescentes con el oído, pero también con la mirada y el corazón. Los niños pequeños nos dicen: "Mamá, mírame". Un adolescente no dice eso. Más bien lo contrario: "Déjame en paz". Pero necesita lo mismo. Sentirse visto, reconocido y tenido en cuenta. Necesitan que les enseñemos a sentir de un modo inteligente y sano. Su corteza cerebral no ha terminado de madurar y nosotros debemos estar ahí para aportar calma y serenidad. Muchas veces lo que hacemos es no aceptar el peligro e intentamos apartarles de aquello que nos inquieta a nosotros, que son nuestras neuras y nuestros miedos.

— **Alcohol, violencia, redes sociales... ¿Cómo podemos ser madres sin miedo? Es imposible.**

— El miedo es normal. Y hasta saludable porque tiene una dimensión de protección. Claro que hay que proteger a los hijos, pero qué distinto es el miedo natural (el miedo a que beban alcohol, por ejemplo) a los miedos que se deben a nuestras frustraciones. Tenemos que educar a nuestros hijos



La pedagoga, maestra y divulgadora Eva Bach.



«Les miramos como enfermos, como personas que pierden el norte y enloquecen»

«No es que tu hijo pase de todo, es que está buscando su criterio y tiene que contrastar todo»

jos y enseñarles dónde están los peligros, pero no para tengan miedo sino para que protejan su vida y su integridad física y psíquica. Su vida es su tesoro.

— **Qué duro es asumir que tú ya no eres el referente de tu hijo, que hace nada era un ser pequeño que te adoraba.**

— Hay muchos padres y madres que piensan que tenían un osito de peluche y ahora tienen un cactus. Siempre les digo que miren detrás de ese cactus porque su osito de peluche sigue estando ahí. Si tu hijo adolescente estuviera físicamente pegado a ti y fuera dependiente sería una persona sumisa y sin criterio. No es que tu hijo pase de todo, es que está buscando su criterio. Y para encontrarlo tienen que contrastar y confrontar todo.

— **La buena crianza y la buena educación comienza en la infancia, no en la adolescencia.**

— Absolutamente todo empieza ahí: la empatía, la confianza, la capacidad de llegar a acuerdos, la escucha, la comunicación afectiva y los límites. ■

BÚSQUEDA

Desaparecido en Sevilla un jugador del equipo juvenil del Córdoba

MANUEL Á LARREA
Córdoba

La búsqueda del joven Álvaro Prieto, jugador juvenil del Córdoba Club de Fútbol, en Sevilla y alrededores continuó ayer, cuando se cumplieron más de 48 horas sin rastro de él. La Policía Nacional inició una investigación después de que la familia interpusiera una denuncia de desaparición el pasado jueves. Álvaro debía volver en el AVE de las 7.20 horas del 12 de octubre a Córdoba, dónde reside con su familia. Pero perdió el tren y su móvil dejó de estar operativo.

Al menos, esa es la hipótesis con la que trabajan los agentes. Su padre, Rafael Prieto, precisó a *Diario Córdoba*, del grupo Prensa Ibérica, que el último mensaje que recibió de su hijo fue en torno a las 7.00 horas, palabras con las que avisaba de que se dirigía ya a la estación de Sevilla-Santa Justa.

Un dispositivo formado por Policía Nacional y Local, Protección Civil y amigos del jugador busca pistas sobre su paradero en el entorno de la estación de Santa Justa de Sevilla. Desde primera hora de ayer se rastrearon todos los alrededores de la estación. Distribuidos por zonas, se está buscando al joven o pistas sobre su paradero tanto en los puntos más cercanos a las vías como en las calles que discurren en paralelo a la estación y la salida de la misma, siguiendo la pista ofrecida por una mujer que afirma que salió caminando de la estación de Santa Justa y lo vio en la avenida de Kansas City.

Alrededor de la capital

Todos los cuerpos de seguridad de la provincia tratan de dar con el paradero del joven, de 18 años, desde el primer momento en que se dio aviso de la desaparición. Además del entorno de la estación, Sevilla y también la comarca del Aljarafe son, principalmente, las zonas de búsqueda, puesto que varios testigos afirmaron haber visto a un chico cuyas características podían corresponderse con las del desaparecido en pueblos cercanos a la capital. ■



La policía inspeccionaba ayer el convoy donde fue encontrado Álvaro Prieto. / PACO PUENTES

Conmoción en el Córdoba CF

El Córdoba CF, equipo en el que militaba Prieto, y que se había volcado en difundir los mensajes sobre su desaparición, emitió ayer un comunicado en el que confirmaba su fallecimiento y daba las condolencias a la familia. En su perfil de Instagram, el club señalaba también que "por expreso deseo de la familia, la entidad cordobesa se limitará a una declaración institucional. Desde el club agradecemos la comprensión en estos duros momentos y las muestras de solidaridad y cariño recibidos". El Consejo Superior de Deportes (CSD) y la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) enviaron también sus "más sinceras condolencias" a los allegados.

Además, en X el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, se mostró "conmovido por el trágico desenlace de la desaparición de Álvaro Prieto, que nos ha tenido con el alma en vilo todos estos días". "Ahora es el momento de estar con la familia. Todo el cariño de Andalucía para ellos. Esperamos que pronto se aclaren las circunstancias de esta muerte", añadió Moreno.

cuando trataba de regresar a casa. Prieto, estudiante de Ingeniería y futbolista de la categoría juvenil del Córdoba FC, fue a Sevilla el miércoles, donde había quedado con los amigos que tenía en la capital andaluza. De madrugada, abandonó la discoteca donde había pasado la noche con uno de ellos. "El amigo se fue al colegio mayor y él a la estación", explica un familiar. Tenía billete para el Avant con destino Córdoba de las 7.35, y 15 minutos antes —a las 7.22— les había mandado un mensaje de WhatsApp a sus padres diciéndoles: "Ya voy para la parada". El joven perdió el tren y se quedó sin batería en el móvil, donde tenía la tarjeta electrónica para comprar otro billete.

Su único interés era encontrar un tren que lo llevara de vuelta a Córdoba, como explican sus familiares. "El joven era muy persistente en todo lo que hacía", explica David Guzmán, portavoz de SOS Desaparecidos, sobre el carácter de Prieto, de acuerdo con la información facilitada por la familia. Primero trató de colarse atravesando las vías del tren en un convoy que salía a las 8.55 con destino a Barcelona, pero que paraba en su ciudad. Allí explicó lo que le estaba pasando a una trabajadora, pero fue invitado a salir de la estación por los miembros de seguridad. "Entonces le dice a la azafata lo que le pasa, pero pasan de él. Y ahí es cuando empiezan todos los mecanismos de su cabeza a activarse y a pensar: 'Me tengo que ir a Córdoba'. Así reconstruía su madre los hechos este fin de semana en Onda Cero. La imagen de Prieto atravesando las puertas que dan a la avenida de Kansas City, a las 9.30, captada por las cámaras de las instalaciones ferroviarias, es la última que se tiene de él.

Unidad canina
Posteriormente, trató de acceder de nuevo a las vías desde el exterior de la estación, justo a la altura por donde anoche se concentró la búsqueda de la policía, a la que se sumaron perros adiestrados de la UME. De nuevo fue interceptado y volvió a salir. A las 10.30, una mujer, cuyo testimonio se le otorga veracidad, lo vio por las inmediaciones de Kansas City. Asegura que su estado era normal.

veterano trabajador de Santa Justa que prefirió mantenerse en el anonimato.

El convoy se encontraba en las vías de servicio bajo el puente de la Carretera de Carmona, a escasos metros de donde la noche anterior se concentró la batida de los agentes a los que se sumaron los perros especializados en tareas de búsqueda y rescate de la Unidad Militar de Emergencias (UME). Una de las principales hipótesis con las que trabajaba la Policía Nacional, que llevaba desde el jueves peinando los alrededores de la estación de Santa Justa, donde se le perdió la pista a Prieto, era la de que pudiera haber sido atropellado por algún convoy o hubiera sufrido un accidente en la zona de los railes. Pero el rastreo con perros y drones de los alrededores de las vías no había arrojado resultado.

El hueco donde estaba el cuerpo, tan estrecho para una persona de su estatura (1,80 metros), levanta dudas sobre por qué trató de colarse precisamente en ese espacio de dimensiones tan reducidas. Otra hipótesis de los investigadores es que el joven optara por ocultarse allí por si volvía a ser sorprendido por la seguridad de la estación al haber accedido a la zona de vías. Su obsesión a lo largo de toda la mañana del jueves fue la de tomar un tren que lo llevara de regreso a Córdoba, al haber perdido el que salía a las 7.35 de Sevilla, a donde había llegado el día anterior para salir de fiesta con unos amigos.

La estación de Santa Justa se había convertido en el epicentro de la búsqueda del joven, porque allí fue visto por última vez

Allí se perdió su rastro y comenzaron 100 horas de una búsqueda minuciosa en la que se habían analizado todas las cámaras de seguridad de la estación, las de tráfico y la de los negocios aledaños; se habían utilizado drones para peinar las vías y detectar cualquier anomalía en los tramos ferroviarios. El domingo se incorporaron los perros de la UME porque la unidad canina de la Policía Nacional no dispone de animales adiestrados en el rastreo de cuerpos. Ayer por la tarde, poco antes de las cuatro, terminaba el levantamiento del cadáver a cargo de una comisión judicial coordinada por el Juzgado de Instrucción 17 de Sevilla, que levantó el secreto de sumario, lo que reafirma la posibilidad de que la muerte de Prieto fuera accidental.

Más información en [página 50](#).

Hallado el cadáver del joven Álvaro Prieto entre unos vagones de tren en Sevilla

El futbolista cordobés de 18 años, buscado desde el día 12, falleció electrocutado, según los primeros indicios del caso

EVA SAIZ, Sevilla

La grabación casual de un reportero de RTVE a un tren de media distancia puso ayer el punto final a los cinco días de intensa búsqueda de Álvaro Prieto, el futbolista cordobés de 18 años que había desaparecido en Sevilla el jueves sin dejar rastro. La cámara captó unas piernas que asomaban entre dos vagones de ese convoy en las inmediaciones de la estación hispalense de Santa Justa. Poco después, la Policía Nacional confirmaba que el cuerpo era el de Prieto. Los primeros indicios apuntan a que falleció electrocutado, señalan fuentes oficiales que piden, no obstante, esperar a los resultados de la autopsia. El tren en el que fue encontrado, según confirmó Renfe, llevaba estacionado en una vía del Centro de Tratamiento Técnico de Santa Justa sin dar servicio desde el 24 de agosto, y justo ayer por la mañana fue movido para ser trasladado a talleres. Cómo llegó hasta ese lugar Prieto era ayer aún una incógnita.

"Ha sido de una manera casual, pero justo esa es la zona en la que la policía hoy tenía decidida la intervención con los perros", señalaba ayer Pedro Fernández, el delegado del Gobierno en Andalucía, quien pidió cautela y esperar a la autopsia para resolver los nuevos interrogantes que el hallazgo del cadáver del joven entre la zona de acople de los vagones y el bogie —el conjunto de los pares de ruedas del tren— suscitan. "El cadáver presenta signos claros de electrocución", explican las fuentes consultadas, que constatan que sus manos estaban comple-

Los últimos pasos de Álvaro Prieto

El 12 de octubre, a las 7.20, el joven de 18 años envía un 'whatsapp' a su madre: "Ya voy para la parada".



Fuente: GoogleMaps y elaboración propia

N. CATALÁN / EL PAÍS

tamente carbonizadas. Lo más probable, según los investigadores, es que Prieto falleciera en el acto tras recibir una descarga eléctrica de alta tensión cuando trató de acceder entre los dos vagones, un hueco con cables de alta tensión. "Aunque el tren estuviera desconectado de la tensión, la batería interna podría provocar la descarga", señala un

La muerte del jugador fue presumiblemente accidental

► Un reportero de TVE encuentra el cadáver del joven cordobés mientras grababa un directo. La primera hipótesis es que se refugió en un convoy averiado por la zona del acople entre vagones, donde hay cables de alta tensión

La Policía cree que Álvaro murió electrocutado

Elena Genillo. SEVILLA

«**H**emos visto algo sospechoso, unas zapatillas blancas que asoman desde los vagones con unos pantalones beige y una camisa de lino verde». Así fue cómo el reportero del programa de TVE «Mañaneros» narraba en directo, en las inmediaciones de Santa Justa, el hallazgo fortuito del cuerpo sin vida de Álvaro Prieto, el joven cordobés de 18 años que desapareció el 12 de octubre tras pasar una noche de fiesta con amigos.

La indumentaria del fallecido encontrado por TVE entre dos vagones de un tren de media distancia coincidía con la de Álvaro Prieto el día de su desaparición. Aunque la Policía Nacional prefirió esperar a las pruebas de ADN para confirmar la identidad del cuerpo, el comunicado del Córdoba Club de Fútbol, donde jugaba el joven, no dejaba lugar a dudas: «Desde el Córdoba C.F. lamentamos informar de que nuestro jugador juvenil Álvaro Prieto ha sido finalmente encontrado sin vida», publicó el club en redes sociales poco después del hallazgo. También el posterior mensaje del presidente de Andalucía, Juanma Moreno, en la red social X, confirmaba las peores sospechas: «Conmovido por el trágico desenlace de la desaparición de Álvaro Prieto, que nos ha tenido con el alma en vilo todos estos días. Ahora es el momento de estar con la familia. Todo el cariño de Andalucía para ellos. Esperamos que pronto se aclaren las circunstancias de esta muerte», publicó Moreno.

Hasta que la autopsia esclarezca las posibles causas de la muerte de Prieto, el caso está rodeado de incógnitas. La primera, por qué el cuerpo del joven apareció en un tren que se encontraba en desuso desde el pasado agosto. Según in-

Claves

► El joven cordobés, de 18 años, desapareció el 12 de octubre tras pasar una noche de fiesta con amigos en la discoteca sevillana Theatre.



► A las 7:20 de la mañana escribió a sus padres para decirles que ya iba camino de la parada. Tenía un billete comprado para el tren Avant de Córdoba a las 7:35 horas.

► Cuando llegó a Santa Justa el tren ya había salido. Se quedó sin batería y no pudo comprar otro billete, por lo que intentó colarse en un AVE por las vías del exterior.

► Ante esta actitud temeraria, el personal de seguridad le echó del recinto. Las últimas imágenes de él le muestran en las inmediaciones de Santa Justa a las 9:30 de la mañana.

► Cuatro días después, un reportero de TVE que estaba grabando un directo en la zona halla el cuerpo de Álvaro entre dos vagones de un tren.

formó Renfe, el convoy estaba aparcado desde el 24 de agosto en una de las vías del Centro de Tratamiento Técnico de Santa Justa, pues estaba averiado. Ayer, por primera vez, «se movió para realizar una maniobra interna sin servicio de viajeros» y fue justo en ese momento cuando el reportero de «Mañaneros», que se encontraba en la zona grabando un directo, halló el cuerpo entre dos vagones. Renfe aclaró que desde el 24 de agosto y hasta el día de ayer, el tren «no realizó ningún movimiento ni fue sometido a ninguna revisión ni mantenimiento».

Otra de las incógnitas es si el cuerpo llevaba allí desde el mismo día de la desaparición, el 12 de octubre, o fue colocado con posterioridad. Hay que tener en cuenta que el domingo los efectivos de la UME rastrearán con perros especializados las proximidades de la carretera del Puente de Carmona, donde se estaba estacionado el tren, y no hallaron nada.

También resulta extraño el comportamiento del joven en Santa Justa. Tras salir de la discoteca Theatre la madrugada del 12 de octubre se fue caminando hasta la estación, recorriendo a pie 3,6 kilómetros. Fue cuando avisó a sus padres, vía WhatsApp, de que ya iba de camino: «Ya voy a la parada», escribió a las 7:20 horas. Tenía un billete para el tren Avant de las 7:35 horas hacia Córdoba, pero lo perdió. Como se quedó sin batería y no tenía efectivo, no pudo adquirir un nuevo billete. Tal era su desesperación por regresar a casa que intentó montarse en un AVE destino Barcelona que paraba en Córdoba con salida a las 8:55, saltándose las vías y con una actitud temeraria.

Según varios testigos, estaba bajos los efectos del alcohol. Ante esta actitud, el personal de seguridad de la estación decidió echarle de la zona. Las últimas imágenes de él, captadas por las cámaras de la estación, le sitúan a las 9:30 en las inmediaciones del recinto. Va-

rios testimonios de personal de Renfe y empresas auxiliares aseguran que Álvaro intentó colarse al AVE de Barcelona por las vías del exterior en varias ocasiones.

La primera hipótesis que Baraja la Policía señala la electrocución como posible causa de la muerte de Álvaro, ya que el cuerpo, al parecer, presentaba importantes quemaduras y no tenía pelo. Además, el cuerpo se encontraría en avanzado estado de descomposición, lo que significa que murió el mismo día de la desaparición. Fuentes policiales señalan que el joven pudo colarse en el tren en desuso y al acceder al acople entre

La UME rastreó las inmediaciones de la estación el domingo con perros y no halló ningún indicio

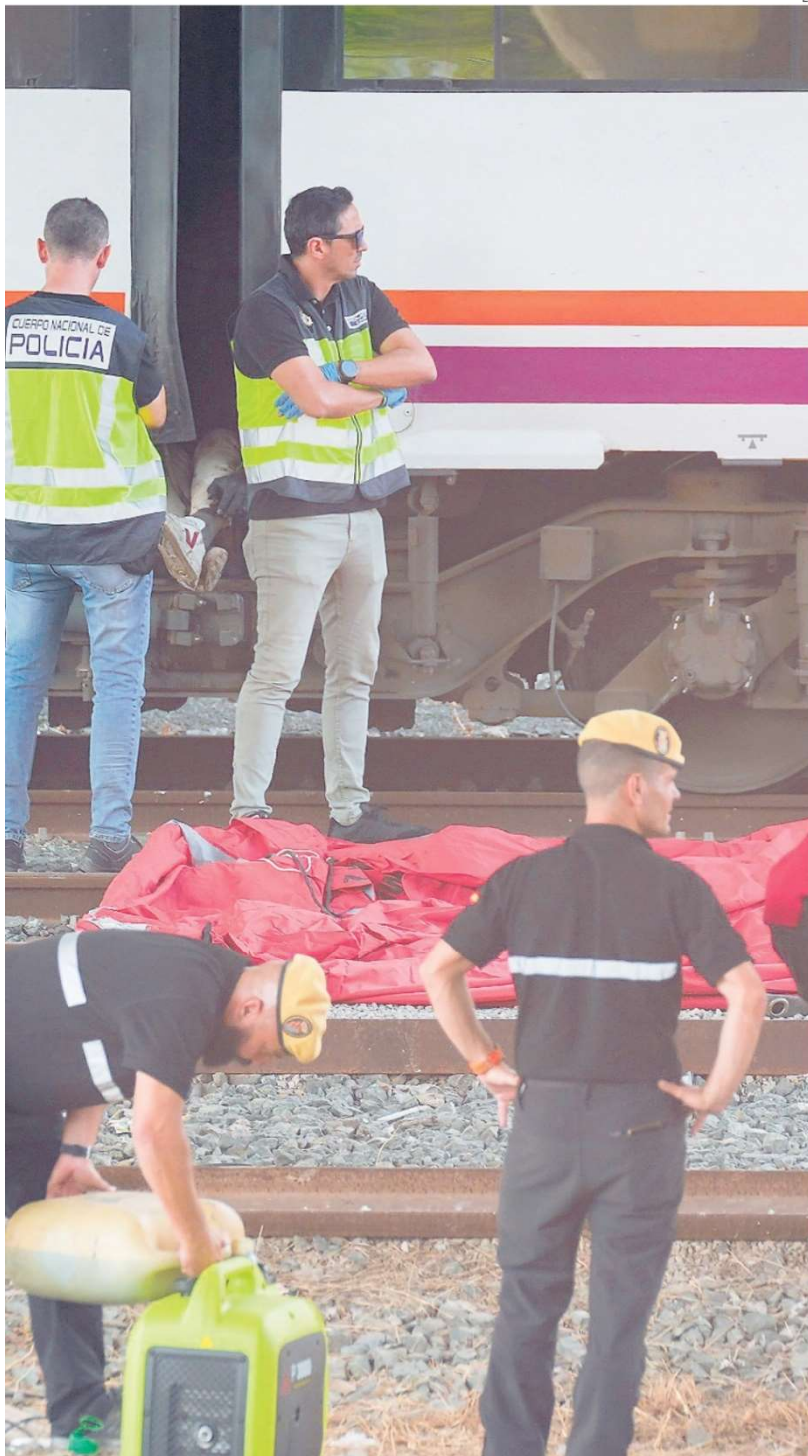
Que el secreto de sumario del caso se haya levantado es señal de muerte accidental

los dos vagones, sufrir una fuerte descarga eléctrica proveniente de los cables de alta tensión que hay en estos nexos. La Policía Científica, de hecho, continúa trabajando en el lugar para averiguar la causa exacta del fallecimiento.

En la ciudad de Sevilla también circulan varias versiones que explicarían la insistencia de Álvaro por coger un tren a su casa. Una de ellas es que en la discoteca Theatre conoció a una chica con novio, y que este y sus amigos le buscaban para agredirle. En todo caso, será la investigación judicial la que dilucide todas las aristas del caso, que ha quedado en manos del Juzgado de Instrucción número 11 de Sevilla.

El secreto de sumario fue levantado una vez localizado el cuerpo





Agentes de la Policía y la UME junto a los dos trenes donde se localizó el cadáver del joven

sin vida del joven, una señal de que la muerte pudo ser accidental. El levantamiento del cadáver se produjo en torno a las 15:30 horas de la tarde y se espera que hoy se le practique la autopsia.

Hasta que no se esclarezca el caso, la familia ha comunicado que no va a tomar ningún tipo de medida legal, pero adelantó a EsDiario que se plantean denunciar a RTVE, Renfe y a la Policía por mala praxis. En primer lugar, a la Policía Nacional, ya que el cuerpo fue hallado a escasos 200 metros de donde se inició la búsqueda, un hecho que la familia considera «negligente».

Además, también se plantea emprender acciones legales contra RTVE por la emisión de las imágenes del cuerpo sin vida del joven. Y también contra Renfe, tanto contra el personal como contra la empresa de seguridad de la compañía, al no asistir a Álvaro. Sin embargo, la familia confirmó al medio anteriormente citado que esperarán a conocer todos los detalles para decidir qué rumbo legal tomar.

Por parte de Televisión Española,

las disculpas no se hicieron esperar, visto el revuelo que causaron las imágenes del cuerpo del joven fallecido en el programa que dirige Jaime Cantizano. «En nombre de este grupo queremos pedirles disculpas. Igual que el resto de medios llevamos días siguiendo la desaparición del joven cordobés Álvaro Prieto», alegó Cantizano al desatarse las polémica y las críticas por mala praxis periodística. «Tenemos un equipo desplazado para cubrir la noticia y ha ocurrido en directo y ha sido testigo de la aparición de un cadáver. Y en ese momento, fruto de la rapidez y de lo que se estaba narrando, hemos ofrecido en directo unas imágenes que nunca deberían haberse emitido. Lo sentimos muchísimo. Y estas disculpas van en primer lugar dirigidas a la familia del fallecido», concluyó el presentador.

En este sentido, el manual de estilo de RTVE estipula que «cuando deba difundir información sobre situaciones dramáticas deberá armonizar los intereses informativos con la obligación de evitar el dolor innecesario». Además, añade, «los primeros planos de personas heridas y cadáveres son siempre innecesarios, incluso si se trata de atentados terroristas. Lo mismo cabe decir de las personas que estén sufriendo una situación de gran tensión».

La familia se plantea emprender acciones legales contra RTVE

Cantizano: «Lo sentimos, las imágenes nunca deberían haberse emitido»

El tren averiado arrolló a dos personas

►El tren de Media Distancia en el que se localizó a Álvaro Prieto estaba en reparación desde el pasado mes de agosto. El convoy estaba en desuso desde el 24 de agosto, como informó ayer Renfe, después de que arrollara a dos personas en la barriada cordobesa de Alcolea. El suceso de Alcolea se produjo sobre las cinco de la tarde del día 23 de agosto, cuando el citado convoy ferroviario arrolló un coche que cruzaba un paso a nivel en la barriada de Los Angeles, en las proximidades de Alcolea. En el suceso

resultaron heridas graves dos personas. El incidente tuvo lugar en el kilómetro 425.6 de la N-IV. El tren regional realizaba el trayecto Sevilla-Jaén y se llevó por delante al turismo, que se encontraba en el paso a nivel con barrera. Por este motivo, el tren fue trasladado al Centro Técnico de Santa Justa, donde permaneció quieto hasta el mismo día de ayer, que realizó una maniobra interna sin servicio de viajeros. Fue entonces cuando unos reporteros de TVE hallaron el cuerpo sin vida del joven cordobés.

CRONICA

110 minutos de Álvaro en la estación antes del drama

ENCONTRARON EL BILLETE PERDIDO CON EL EMAIL DE SU PADRE, RECHAZÓ OTRO DE 40 EUROS EN LA TAQUILLA 3...

EL MUNDO reconstruye su deambular a partir de 3 informes de Renfe: su paso por atención al cliente, las oficinas de venta y las vías de Cercanías para asaltar las de AVE

GEMA PEÑALOSA
 Álvaro Prieto deambuló 110 minutos por la estación de Santa Justa de Sevilla, en la mañana del jueves, antes de desaparecer y caer electrocutado entre los vagones de un tren averiado tras subir a su techo y tocar la catenaria. En ese tiempo, el joven cordobés de 18 años intentó coger un AVE a su ciudad tras perder el suyo, AVANT, quiso comprar otro billete por 40 euros, pero no pudo porque se había quedado sin batería, pero rechazó el cargador que le ofrecieron en atención al cliente, y en taquilla, y mantuvo la calma. Siempre se mostró «educado» y «poco hablador». Así lo revelan los tres informes de Renfe a los que ha tenido acceso EL MUNDO.

Los dossieres recrean el paso de Álvaro Prieto por el servicio de atención al cliente, las taquillas y su encuentro con varios trabajadores. También reflejan que en su ánimo siempre estuvo el devolver a casa en otro tren aunque, paradójicamente, no aceptara las facilidades que le ofrecieron. El joven terminó electrocutado en la mañana del 12 de octubre en un tren que llevaba en los talleres desde el pasado 24 de agosto. Esta es la secuencia.

► 7.35 H., EL TREN. Álvaro Prieto tiene el billete de vuelta a Córdoba a esa hora. Se trata de un AVANT 8275 cuya ida y vuelta la saca su padre. El joven llega tarde a la estación de Santa Justa después de haber pasado la noche de fiesta en Sevilla junto a un amigo. Observa con desesperación que ha perdido el tren. Está en la zona de las vías de salida y embarque de los trenes de cercanías. «No pudo pasar el primer control de Adif, ya que llegó tarde», dicen los informes. Regresa al interior de la estación. Su siguiente paso es el área en la que se ubica el servicio de atención al cliente.

► 8.00 H., EL BILLETE. El joven entra en atención al cliente, técnicamente conocido como Centro de Servicios de Alta Velocidad. «El viajero asegura que no encontraba el billete para tomar su tren», precisa el informe, al que ha tenido acceso este periódico. Dos trabajadores le ayudan a buscarlo a través del sistema y para ello le preguntan por los datos que necesitan para localizarlo. «En primer lugar, nos facilita un e-mail, encontrándose otro billete Córdoba-Málaga, pero al no tratarse del billete que él buscaba, puesto que su origen era Sevilla Santa Jus-

ta compra del billete para», destacan, «tener otra opción». «Nos dice que se trata de una tarjeta virtual señalando su teléfono móvil, el cual parece estar apagado, por lo que le ofrezco mi cargador e incluso la compañera le indica dónde lo puede cargar, todo para encontrar su billete y poder ayudarlo a coger su tren. El viajero manifiesta que cree que no funciona y por lo tanto buscamos otras formas de poder ayudarlo». Al no obtener resultados, se hace un segundo intento. Los operarios prueban con los datos de la tarjeta que aparecían en el único billete

que se había encontrado, y aunque algunos dígitos aparecían codificados, «se disponían de los necesarios para poder intentarlo, por lo que se le preguntó que si recordaba el día que lo compró, a lo cual nos indicó que fue el martes, pero no hubo éxito en la búsqueda, por lo que esta opción también quedó descartada». Finalmente, Álvaro facilita la dirección de correo electrónico de su padre. Ahora sí, los trabajadores encuentran el billete de vuelta Sevilla-Córdoba de las 07:35 del 12 de octubre: el tren que Álvaro ha perdido. «Se le hace saber que ese tren había salido ya y se le informa de la política de dichos trenes en cuanto a la pérdida de tren. A continuación, le indicamos los diferentes horarios y precios». «Le informamos, de hecho, que el próximo tren más inmediato, tenía salida a las 09:30 horas». En ese momento, «el joven coge su cartera y se dirige a las taquillas». Y allí lo ve «una tercera compañera que venía de realizar un enlace. En todo momento, especifica el informe, «la conversación transcurre con normalidad».

► 8.30 H., TAQUILLA 3. Álvaro Prieto llega a las taquillas. Se coloca en el número 3. El chico, «que venía de pasar toda la noche de fiesta», no tenía



Los investigadores, tras localizar el cadáver el lunes. GOGO LOBATO

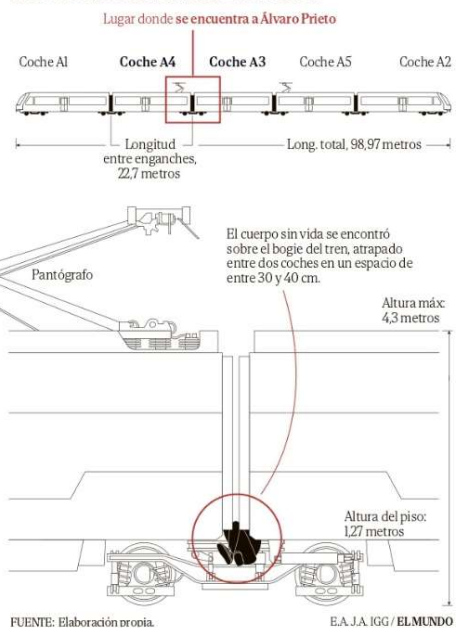
ta con destino Córdoba, le preguntamos si era seguro que lo había comprado a través del canal de Renfe, a lo que nos confirmó que sí e incluso hizo mención a la App», señala. La búsqueda continúa por parte de los dos empleados de Renfe, que requieren a Álvaro Prieto más indicadores. Le piden, prosigue el informe, «la tarjeta de crédito con la que realizó la

EL ACCIDENTE DE ÁLVARO



- 1 Madrugada jueves 12 de octubre Álvaro Prieto, con un amigo, pasa la noche en la Discoteca Theatre
- 2 07.35 h. Pierde el tren a Córdoba
- 3 08.00 h. Se persona en Atención al Cliente de Renfe y en la taquilla para conseguir un billete del AVE de las 09.30 hacia Barcelona, que también para en Córdoba. Sin batería en el móvil y tras rechazar cargarlo se cuela por las vías
- 4 09.35 h. Unas cámaras captan a Álvaro saliendo de la estación de Santa Justa a la Avenida Kansas City
- 5 10.30 h. Una testigo le ve por la avenida
- 6 Lunes 16. Hallan su cadáver en un tren que salía de las cocheras

EL TREN DE MEDIA DISTANCIA DE RENFE S 449



FUENTE: Elaboración propia.

E.A. J.A. IGG / EL MUNDO

CRONICA

Un pelirrojo en el ADN: así se llegó al asesino de Elisa

SU CITROEN ZX Y LA PERICIA DE UN FORENSE LLEVARON HASTA ÉL

La Guardia Civil detiene al sospechoso de violar y matar a puñaladas a la mujer en Cabanas (A Coruña) 10 años después del crimen

GEMA PEÑALOSA
NATALIA PUGA

Un Citroen ZX, la prueba de ADN de un familiar y la pericia de un forense, que determinó que el homicida era pelirrojo, llevaron a la Guardia Civil hasta el presunto asesino de Elisa Abruñedo, la mujer que hace diez años, con 46, apareció violada y asesinada a puñaladas en un paraje de Cabanas. Según ha podido saber EL MUNDO, estos tres factores fueron determinantes para que Roger Serafin RV, que ahora tiene 49 años, fuera considerado el sospechoso número uno del crimen de la mujer en 2013.



Elisa Abruñedo. E.M.

La investigación, iniciada por el grupo de Homicidios de la Guardia Civil de A Coruña, cuenta desde hace un año con la incorporación de la Unidad Central Operativa (UCO). En un momento determinado, los

agentes pidieron voluntarios de la zona en la que asesinaron a Elisa para que se sometieran a pruebas de ADN. El detenido no lo hizo pero un familiar sí, detallan las mismas fuentes. Y de ahí comenzaron a tirar del hilo los agentes. Los restos biológicos hallados en Elisa Abruñedo se cruzaron con este ADN, que resultó ser compatible. Sin embargo, no lo era al máximo. Por eso, se determinó que podría tratarse de un familiar.

Un forense dio la pista definitiva: el hombre al que buscaban era pelirrojo. Por último, rescataron la primera evidencia que tuvieron y que siempre estuvieron presente: la marca del coche que una testigo aseguró haber visto la tarde en la que se produjo el crimen.

Se trataba de un Citroen ZX, el mismo con el que se movía el sos-



El detenido en una imagen reciente. EL MUNDO

pechoso. Con todos los cabos atados, los investigadores de la Guardia Civil procedió en la mañana de ayer a su detención. Por la tarde, practicaron el registro de su casa. El crimen de Elisa Abruñedo había causado gran conmoción en esta zona de Ferrolterra. Adrián y Álvaro Fernández Abruñedo, los hijos de la mujer asesinada, mantenían abierta la lucha para localizar al asesino de su madre después de que su padre y marido de la víctima, Manuel Fernández Martínez, falleciese año y medio después de su progenitora, en 2015, en un accidente laboral en el muelle de A Graña, en el Arsenal Militar de Ferrol, al caerle encima parte de la carga de un camión. Más tarde, lo haría otro pilar fun-

damental de la familia: el abuelo. En una entrevista con este periódico en 2022, Adrián insistía en que mantenía las «esperanzas» intactas de que algún día su homicida entrase en la cárcel porque de esa forma lograrían «que no lo vuelva a repetir». Cuando fue asesinada, Elisa Abruñedo tenía 46 años, estaba casada, tenía dos hijos y trabajaba cuidando a personas mayores de la zona.

Salió a pasear un domingo por la tarde por la aldea en la que vivía, Lavandeira, en la parroquia de Soaserra, y aunque solía hacerlo con su marido, aquella tarde él había ido a un entierro y ella decidió salir sola. Ya nunca regresó, pues se encontró con su asesino a pocos metros de su casa.

Su familia denunció su desaparición esa misma tarde y se realizaron batidas de búsqueda hasta que su cuerpo apareció al día siguiente entre unas zarzas a 500 metros de su vivienda. La autopsia reveló que fue violada y apuñalada hasta la muerte, con tres heridas de arma blanca, sin que nadie viese nada, pues en estos años no apareció ningún testigo que pudiese aportar datos sobre el sospechoso, más allá del rastro genético que dejó en el cuerpo de su víctima. La Guardia Civil empezó la investigación por una lista de sospechosos con antecedentes, pero todos dieron negativo en las pruebas de ADN y luego realizaron pruebas y un cribado masivo, aleatorio y voluntario.

Francia libera a los dos mayores 'hackers' españoles

ACUSADOS DE CIBERATAQUES A EMPRESAS GALAS

La defensa de los implicados, de 26 y 28 años, consigue poner en duda la investigación de la Policía y reduce de tres millones a 5.000 euros la cantidad estafada

LUIS FERNANDO DURÁN

La Justicia francesa dejó el pasado jueves en libertad a dos hackers españoles de 26 y 28 años detenidos el pasado verano bajo la acusación de atacar a 26 empresas galas a las que supuestamente pedían rescates millonarios. Tras la instrucción y la vista oral se descubrió que la investigación no tenía credibilidad.

La Fiscalía había pedido el ingreso en prisión para los dos arrestados, a los que la Policía francesa atribuyó el mayor número de ataques realizados hasta el momento en servidores de Francia. Fue en julio de 2023 cuando se denunció un ataque a múltiples empresas de logística y transporte con pérdidas calculadas

por encima de los tres millones de euros. Una operación que no era única, sino la punta del iceberg del modo operando de una supuesta organización criminal que utilizaba el ransomware Babuk, un tipo de malware que se emplea para cifrar archivos y exigir un rescate en criptomonedas.

La Policía francesa localizó a los dos presuntos hackers españoles y alertó a Interpol. En Madrid fueron detenidos y puestos a disposición de la Audiencia Nacional, que los dejó en libertad y citados para la vista del pasado jueves en París. Los detenidos estaban acusados de liderar una organización que se introducía en los sistemas de las empresas mediante técnicas de ingeniería

social, correos electrónicos de phishing o explotación de vulnerabilidades.

Una vez que se ejecuta en el sistema de la víctima, Babuk buscaba y cifraba archivos utilizando algoritmos criptográficos. Posteriormente, mostraba una nota de rescate. La operación llevaba a servidores enclavados en Rusia, donde se perdía el rastro, excepto en la rama que supuestamente vinculaba el cobro de las criptomonedas, que señalaba a los ciudadanos españoles. En colaboración con el abogado francés Olivier Amod, la defensa realizada por Ospina Abogados se desplazó a Francia para ejecutar una declaración voluntaria ante el Tribunal de París. El acto estaba cerrado hace me-

ses, cuando el abogado experto en delitos informáticos Juan Gonzalo Ospina logró que las autoridades francesas retrasasen la Euroorden contra sus clientes, acordando que se produciría esta comparecencia voluntaria en las fechas que indicase el tribunal. En la vista, el ministerio fiscal francés solicitó prisión incondicional sin fianza para los hackers, pero la defensa cuestionó el atestado policial acusándolo de conjeturar más que probar. «Se les acusa de más de 200 ataques, pero no hay más de cinco víctimas», refirió Ospina en su informe oral. La causa se complicó para los españoles tras un receso donde la jueza acordó prisión. Sin embargo, en Francia existe un juzgado independiente al instructor, el juez de garantías, quien puede valorar la libertad en causas penales.

La defensa logró desarmar la investigación policial. Además, subrayó que la macrotrama no era tal, dado que de los 200 implicados iniciales tan solo quedaban cinco afectados con cantidades de dinero solicitadas que no alcanzaban los 5.000 euros. El propio juez de garantías apreció que la investigación estaba inmersa en una «duda razonable».

billete para el tren AVANT con destino a Córdoba. «Quería ir (a Córdoba) con una Tarjeta Sin Contacto (TSC) de cercanía —un dispositivo para mejorar la calidad de los viajeros en las distancias cortas— diciéndole uno de los compañeros que con esa tarjeta no podía ir a Córdoba». Le informaron entonces de que debía comprar un billete nuevo y que el próximo era un AVE y que «su precio rondaba los 40 euros». Alvaro pareció dispuesto a comprarlo. «Cuando fue a pagar con su móvil se dio cuenta de que no tenía batería», algo que pare él no era nuevo, pues ya lo había mostrado así en atención al cliente. «Se le dijo que si tenía cargador lo podía enchufar en cualquier enchufe de la estación». Sin embargo, indica el informe de Renfe, el joven se marchó. «En todo momento fue muy educado, poco hablador pero a nosotros no nos pidió ningún tipo de ayuda ni auxilio».

► **ASALTO DESDE CERCANÍAS.**

Álvaro Prieto se dirige a la salida de Cercanías (que no tienen control exterior de viajeros) y desde allí intenta pasar a la zona del AVE cruzando las vías, a pie, llamando la atención de los vigilantes de seguridad. «Esta información no se ha podido contrastar con Adif, por lo que no podemos confirmar su veracidad», dice el informe. Alvaro llega a colarse en un tren con destino Barcelona y parada en Córdoba. Los vigilantes le siguen y le localizan en el convoy, para el que no tiene billete. Le obligan a bajar y le reclaman el haber cruzado las vías del tren.

► **9.35 H., LA SALIDA.** Las cámaras de vigilancia de la estación de Santa Justa le captan saliendo hacia la avenida de Kansas City. Ya no le vuelven a interceptar más. Según las hipótesis de los investigadores, el joven comienza a caminar en busca de un acceso a las vías sin ser detectado.

► **10.35 H., LA TESTIGO.** Una mujer advierte a la Policía de que ha visto a un joven, vestido con la misma ropa que llevaba Alvaro Prieto, caminando por la avenida Kansas City de Sevilla. Lo hace cuando su familia ya ha dado la voz de alarma y los agentes ya han iniciado su investigación.

► **11.40 H. DEL LUNES.** Aparece el cadáver de Alvaro en un tren que «había sido trasladado al Centro de Tratamiento Técnico el 24 de agosto, estacionado en la vía 1 de formación». El mismo día 12 de octubre, el joven había muerto electrocutado tras acceder a esa zona, subir al techo del tren y tocar la catenaria. La Policía lo supo, tal como avanzó este periódico en su edición de ayer, porque las cámaras de una gasolinera cercana le captaron arriba del convoy agarrado a la catenaria minutos antes de fallecer. Allí permaneció cuatro días, lejos de la vista en las batidas en la zona. «Hoy [lunes] a las 11.40 horas se ha realizado maniobra con ese vehículo para situarlo en la vía 2 de formación y así poder realizar el movimiento de otro vehículo», cierra el informe. En ese momento, el cuerpo se deslizó al hueco entre dos vagones y se hizo visible incluso a las cámaras de televisión.

ANEXO 6 – Plantilla de la ficha de análisis

Nº pieza analizada		Medio de comunicación	
Titular			
Fecha de publicación		Género periodístico	
APARIENCIA VISUAL Y TÉCNICA			
Ubicación de la publicación	<input type="checkbox"/> Página par <input type="checkbox"/> Página impar	¿Aparece en portada?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Número de columnas	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 5 o más <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4	Número columnas del titular	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4
Número total de palabras	<input type="checkbox"/> Menos de 100 <input type="checkbox"/> Entre 100 - 200 <input type="checkbox"/> Entre 200 - 300 <input type="checkbox"/> Entre 300 - 400 <input type="checkbox"/> Entre 400 - 500 <input type="checkbox"/> Más de 500	Nº de elementos visuales	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> + de 5
		Elemento visual que acompaña la pieza	<input type="checkbox"/> Fotografía <input type="checkbox"/> Infografía <input type="checkbox"/> Ilustración <input type="checkbox"/> Ninguno
GESTIÓN DE FUENTES			
Número de fuentes	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 5 o más	Tipos de fuentes	<input type="checkbox"/> Oficiales <input type="checkbox"/> Agencias <input type="checkbox"/> No oficiales <input type="checkbox"/> Indeterminadas
RASGOS SENSACIONALISTAS EN EL TEXTO			
¿Qué interés responde?	<input type="checkbox"/> Interés público <input type="checkbox"/> Interés psicológico	Tipo de titular	<input type="checkbox"/> Informativo <input type="checkbox"/> Expresivo <input type="checkbox"/> Apelativo
Dramatización	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Elementos narrativos en el texto	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
		Publicación de información errónea	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Observaciones:			
CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS			
¿La información es obtenida de forma lícita con técnicas dentro de la ética profesional del periodismo?			<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Publicación de fotografías de gran impacto que dañan la dignidad de un individuo?			<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Se vulneran los principios básicos de la profesión periodística (respeto a la verdad, derecho a la intimidad, a la propia imagen, al honor, presunción de inocencia)?			<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Observaciones:			

ANEXO 7 – Fichas de análisis de las piezas periodísticas analizadas

Nº pieza analizada	1	Medio de comunicación	El Periódico		
Titular	Desaparecido en Sevilla un jugador del equipo juvenil del Córdoba				
Fecha de publicación	15/10/2023	Género periodístico	Noticia		
APARIENCIA VISUAL Y TÉCNICA					
Ubicación de la publicación	<input checked="" type="checkbox"/> Página par <input type="checkbox"/> Página impar		¿Aparece en portada?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
Número de columnas	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 5 o más <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4	Número columnas del titular	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4		
Número total de palabras	<input type="checkbox"/> Menos de 100 <input type="checkbox"/> Entre 100 - 200 <input type="checkbox"/> Entre 200 - 300 <input checked="" type="checkbox"/> Entre 300 - 400 <input type="checkbox"/> Entre 400 - 500 <input type="checkbox"/> Más de 500		Nº de elementos visuales	<input checked="" type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> + de 5	
			Elemento visual que acompaña la pieza	<input type="checkbox"/> Fotografía <input type="checkbox"/> Infografía <input type="checkbox"/> Ilustración <input checked="" type="checkbox"/> Ninguno	
GESTIÓN DE FUENTES					
Número de fuentes	<input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 5 o más	Tipos de fuentes	<input checked="" type="checkbox"/> Oficiales <input type="checkbox"/> Agencias <input checked="" type="checkbox"/> No oficiales <input type="checkbox"/> Indeterminadas		
RASGOS SENSACIONALISTAS EN EL TEXTO					
¿Qué interés responde?	<input type="checkbox"/> Interés público <input checked="" type="checkbox"/> Interés psicológico		Tipo de titular	<input checked="" type="checkbox"/> Informativo <input type="checkbox"/> Expresivo <input type="checkbox"/> Apelativo	
Dramatización	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Elementos narrativos en el texto	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Publicación de información errónea	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones:					
CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS					
¿La información es obtenida de forma lícita con técnicas dentro de la ética profesional del periodismo?					<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Publicación de fotografías de gran impacto que dañan la dignidad de un individuo?					<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
¿Se vulneran los principios básicos de la profesión periodística (respeto a la verdad, derecho a la intimidad, a la propia imagen, al honor, presunción de inocencia)?					<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones:					

Nº pieza analizada	2	Medio de comunicación	La Vanguardia		
Titular	Hallado muerto entre unos vagones de tren el joven desaparecido en Sevilla				
Fecha de publicación	17/10/2023	Género periodístico	Noticia		
APARIENCIA VISUAL Y TÉCNICA					
Ubicación de la publicación	<input type="checkbox"/> Página par <input checked="" type="checkbox"/> Página impar	¿Aparece en portada?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
Número de columnas	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 5 o más <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4	Número columnas del titular	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 5 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4		
Número total de palabras	<input type="checkbox"/> Menos de 100 <input type="checkbox"/> Entre 100 - 200 <input type="checkbox"/> Entre 200 - 300 <input type="checkbox"/> Entre 300 - 400 <input type="checkbox"/> Entre 400 - 500 <input checked="" type="checkbox"/> Más de 500	Nº de elementos visuales	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4 <input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> + de 5		
		Elemento visual que acompaña la pieza	<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía <input type="checkbox"/> Infografía <input type="checkbox"/> Ilustración <input type="checkbox"/> Ninguno		
GESTIÓN DE FUENTES					
Número de fuentes	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4 <input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 5 o más	Tipos de fuentes	<input checked="" type="checkbox"/> Oficiales <input type="checkbox"/> Agencias <input type="checkbox"/> No oficiales <input type="checkbox"/> Indeterminadas		
RASGOS SENSACIONALISTAS EN EL TEXTO					
¿Qué interés responde?	<input type="checkbox"/> Interés público <input checked="" type="checkbox"/> Interés psicológico	Tipo de titular	<input checked="" type="checkbox"/> Informativo <input type="checkbox"/> Expresivo <input type="checkbox"/> Apelativo		
Dramatización	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Elementos narrativos en el texto	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Publicación de información errónea	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones: El artículo incluye las posibles hipótesis de la investigación policial, aunque aclara que “queda pendiente del informe forense”. La periodista hace uso del adjetivo “dramático” para destacar el desenlace del caso. Al no encontrarse más elementos narrativos para acercar el texto a la ficción, no se considera suficiente para marcar la casilla.					
CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS					
¿La información es obtenida de forma lícita con técnicas dentro de la ética profesional del periodismo?					<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Publicación de fotografías de gran impacto que dañan la dignidad de un individuo?					<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
¿Se vulneran los principios básicos de la profesión periodística (respeto a la verdad, derecho a la intimidad, a la propia imagen, al honor, presunción de inocencia)?					<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones: En la fotografía de la noticia, se observa cómo los agentes de policía cubren con una tela el lugar donde se encontraba el cuerpo.					

Nº pieza analizada	3	Medio de comunicación	El País		
Titular	Hallado el cadáver del joven Álvaro Prieto entre unos vagones de tren en Sevilla				
Fecha de publicación	17/10/2023	Género periodístico	Noticia		
APARIENCIA VISUAL Y TÉCNICA					
Ubicación de la publicación	<input type="checkbox"/> Página par <input checked="" type="checkbox"/> Página impar	¿Aparece en portada?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
Número de columnas	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 5 o más <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4	Número columnas del titular	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4		
Número total de palabras	<input type="checkbox"/> Menos de 100 <input type="checkbox"/> Entre 100 - 200 <input type="checkbox"/> Entre 200 - 300 <input type="checkbox"/> Entre 300 - 400 <input type="checkbox"/> Entre 400 - 500 <input checked="" type="checkbox"/> Más de 500	Nº de elementos visuales	<input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> + de 5		
		Elemento visual que acompaña la pieza	<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía <input checked="" type="checkbox"/> Infografía <input type="checkbox"/> Ilustración <input type="checkbox"/> Ninguno		
GESTIÓN DE FUENTES					
Número de fuentes	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 5 o más	Tipos de fuentes	<input checked="" type="checkbox"/> Oficiales <input type="checkbox"/> Agencias <input checked="" type="checkbox"/> No oficiales <input checked="" type="checkbox"/> Indeterminadas		
RASGOS SENSACIONALISTAS EN EL TEXTO					
¿Qué interés responde?	<input type="checkbox"/> Interés público <input checked="" type="checkbox"/> Interés psicológico	Tipo de titular	<input checked="" type="checkbox"/> Informativo <input type="checkbox"/> Expresivo <input type="checkbox"/> Apelativo		
Dramatización	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Elementos narrativos en el texto	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Publicación de información errónea	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones:					
Uso explícito de elementos morbosos: “completamente carbonizadas”. Presencia de algunas expresiones cercanas más a la narración literaria: “punto final”, “sin dejar rastro”, “allí se perdió su rastro y comenzaron 100 horas de una búsqueda minuciosa”. Reiteración palabra ‘joven’.					
CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS					
¿La información es obtenida de forma lícita con técnicas dentro de la ética profesional del periodismo?					<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Publicación de fotografías de gran impacto que dañan la dignidad de un individuo?					<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Se vulneran los principios básicos de la profesión periodística (respeto a la verdad, derecho a la intimidad, a la propia imagen, al honor, presunción de inocencia)?					<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Observaciones:					
La fotografía muestra las piernas del cadáver de Álvaro Prieto, dañando la dignidad del joven y causando un dolor innecesario a los familiares. Además, vulnera el derecho a la propia imagen y al honor.					

Nº pieza analizada	4	Medio de comunicación	La Razón		
Titular	La Policía cree que Álvaro murió electrocutado				
Fecha de publicación	17/10/2023	Género periodístico	Reportaje		
APARIENCIA VISUAL Y TÉCNICA					
Ubicación de la publicación	<input checked="" type="checkbox"/> Página par <input checked="" type="checkbox"/> Página impar		¿Aparece en portada?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Número de columnas	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 5 o más <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4	Número columnas del titular	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 4		
Número total de palabras	<input type="checkbox"/> Menos de 100 <input type="checkbox"/> Entre 100 - 200 <input type="checkbox"/> Entre 200 - 300 <input type="checkbox"/> Entre 300 - 400 <input type="checkbox"/> Entre 400 - 500 <input checked="" type="checkbox"/> Más de 500	Nº de elementos visuales	<input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> + de 5		
		Elemento visual que acompaña la pieza	<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía <input type="checkbox"/> Infografía <input type="checkbox"/> Ilustración <input type="checkbox"/> Ninguno		
GESTIÓN DE FUENTES					
Número de fuentes	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 5 o más	Tipos de fuentes	<input checked="" type="checkbox"/> Oficiales <input type="checkbox"/> Agencias <input checked="" type="checkbox"/> No oficiales <input type="checkbox"/> Indeterminadas		
RASGOS SENSACIONALISTAS EN EL TEXTO					
¿Qué interés responde?	<input type="checkbox"/> Interés público <input checked="" type="checkbox"/> Interés psicológico		Tipo de titular	<input checked="" type="checkbox"/> Informativo <input type="checkbox"/> Expresivo <input type="checkbox"/> Apelativo	
Dramatización	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Elementos narrativos en el texto	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Publicación de información errónea	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Observaciones: Uso explícito de elementos morbosos: “presentaba importantes quemaduras y no tenía pelo”. Presencia de elementos narrativos como preguntas retóricas o la exageración. El texto recoge conjeturas e informaciones no contrastadas que provienen de posibles bulos difundidos a través de las redes sociales.					
CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS					
¿La información es obtenida de forma lícita con técnicas dentro de la ética profesional del periodismo?					<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Publicación de fotografías de gran impacto que dañan la dignidad de un individuo?					<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Se vulneran los principios básicos de la profesión periodística (respeto a la verdad, derecho a la intimidad, a la propia imagen, al honor, presunción de inocencia)?					<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Observaciones:					
Una fotografía muestra las piernas del cadáver de Álvaro Prieto, dañando la dignidad del joven y causando un dolor innecesario a los familiares. Además, vulnera el derecho a la propia imagen y al honor. La periodista incluye opinión en la pieza e informaciones no comprobadas y contrastadas.					

Nº pieza analizada	5	Medio de comunicación	El Mundo		
Titular	110 minutos de Álvaro en la estación antes del drama				
Fecha de publicación	18/10/2023	Género periodístico	Reportaje		
APARIENCIA VISUAL Y TÉCNICA					
Ubicación de la publicación	<input checked="" type="checkbox"/> Página par <input checked="" type="checkbox"/> Página impar		¿Aparece en portada?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Número de columnas	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4	Número columnas del titular	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4		
Número total de palabras	<input type="checkbox"/> Menos de 100 <input type="checkbox"/> Entre 100 - 200 <input type="checkbox"/> Entre 200 - 300 <input type="checkbox"/> Entre 300 - 400 <input type="checkbox"/> Entre 400 - 500 <input checked="" type="checkbox"/> Más de 500		Nº de elementos visuales	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> + de 5	
			Elemento visual que acompaña la pieza	<input checked="" type="checkbox"/> Fotografía <input checked="" type="checkbox"/> Infografía <input type="checkbox"/> Ilustración <input type="checkbox"/> Ninguno	
GESTIÓN DE FUENTES					
Número de fuentes	<input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 5 o más	Tipos de fuentes	<input checked="" type="checkbox"/> Oficiales <input type="checkbox"/> Agencias <input checked="" type="checkbox"/> No oficiales <input type="checkbox"/> Indeterminadas		
RASGOS SENSACIONALISTAS EN EL TEXTO					
¿Qué interés responde?	<input type="checkbox"/> Interés público <input checked="" type="checkbox"/> Interés psicológico		Tipo de titular	<input type="checkbox"/> Informativo <input type="checkbox"/> Expresivo <input checked="" type="checkbox"/> Apelativo	
Dramatización	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Elementos narrativos en el texto	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Publicación de información errónea	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones:					
La reconstrucción de los últimos minutos de vida de Álvaro es considerada una espectacularización del suceso, ya que carece de interés público y solamente aporta a la audiencia, morbo y entretenimiento. Uso de estructura narrativa cercana a la literatura con la narración en tercera persona de los hechos.					
CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS					
¿La información es obtenida de forma lícita con técnicas dentro de la ética profesional del periodismo?					<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Publicación de fotografías de gran impacto que dañan la dignidad de un individuo?					<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
¿Se vulneran los principios básicos de la profesión periodística (respeto a la verdad, derecho a la intimidad, a la propia imagen, al honor, presunción de inocencia)?					<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones:					
En el análisis se ha supuesto que los tres informes de Renfe a los que ha tenido acceso el diario 'El Mundo' han sido de forma lícita.					